CUANDO LA SELVA SE COTIZA:
REDD+ y los bosques del Chocó
cinep
programa por la paz

CUANDO LA SELVA SE COTIZA:
REDD+ y los bosques del Chocó

cinep | programa por la paz

Cuando la selva se cotiza: REDD+ *y los bosques del Chocó*

Centro de Investigación y Educación Popular/
Programa por la Paz (Cinep/PPP)

Directora general
Martha Lucía Márquez Restrepo

Subdirector de programas
Juan Pablo Guerrero Home

Coordinador programa
Víctor Barrera

Coordinadora línea
Juan Pablo Guerrero Home

Autor
Juan Sebastián Ospina Méndez

Coautores
Juan José Luna Mendoza
Juan Pablo Guerrero Home
Milton Alberto Valencia Herrera

Coordinación editorial
Daniela Mahecha Díaz

Corrección de estilo
Lorena Vides Galiano

Diseño y diagramación
Silvia Trujillo Jaramillo

Impresión
Xpress estudio gráfico y digital S.A.S

Cinep/Programa por la Paz
Carrera 5 n.º 33B–02
PBX: (+57 1) 245 6181
Bogotá, D.C., Colombia
www.cinep.org.co

CinepProgramaporlaPaz
Cinep_ppp
Cinep_ppp
Cinepppp
Cinep/Programa por la Paz
@cinep_ppp

Primera edición, abril de 2026
ISBN: 978-958-644-432-3
E-ISBN: 978-958-644-433-0
Bogotá, D.C., Colombia

Construido con el apoyo de los Consejos Comunitarios de La Larga y Tumaradó, Cuenca del Río Salaquí, La Grande, Turriquitadó, Pedeguita y Mancilla, La Madre, Apartadó Buenavista, Vigía de Curvaradó y Domingodó.

Con el apoyo de: Comisión Intereclesial de Justicia y Paz en el marco del Proyecto Vamos por la Paz

Bajo la co-financiación de: Agencia Francesa para el Desarrollo (AFD).

Agradecimiento especial a la labor de cartografía de Angie Viviana Amaya Quiroga.

Las opiniones expresadas en este documento son responsabilidad exclusiva de los/as autores/as y no comprometen al Cinep/PPP o a las agencias o entidades que cooperan en su publicación. Asimismo, su contenido puede ser utilizado total o parcialmente siempre y cuando se notifique y se cite como fuente al Cinep/PPP.

Esta publicación recibe el apoyo de la Agence Française de Développement, Manos Unidas, CCFD y SCCF. Las ideas y las opiniones que presenta son responsabilidad exclusiva de sus autores y no necesariamente reflejan el punto de vista de la Agence Française de Développement, de Manos Unidas, CCFD y SCCF.

El contenido de este libro cuenta con una licencia Creative Commons "Reconocimiento-NoComercial-SinObraDerivada 4.0".

Contenido

Prólogo 5

Introducción 7

El mecanismo REDD+: una herramienta innovadora para la conservación forestal 11

Un modelo de compensación por resultados 11

Contexto general de la deforestación en el Pacífico 15

Mapas coberturas análisis multitemporal, SIG-Cinep/PPP 16
Los inicios del aprovechamiento forestal y el establecimiento de los primeros aserríos 26
Regulación estatal y conflicto armado (1959–2000) 26
Intentos de reforestación y transición hacia REDD+ (2000–2020) 27

Posicionamiento de REDD+ en el contexto de los retos ambientales y de la conservación en la subregión del Bajo Atrato chocoano 29

Las iniciativas REDD+ en el contexto de la degradación ambiental en el Bajo Atrato 29
Caracterización de las cinco iniciativas: similitudes y diferencias de los proyectos REDD+ en la subregión 30

Mapeo de actores asociados a REDD+ para toda la subregión 39

Principales problemas en el desarrollo de las iniciativas y su impacto sobre los procesos organizativos 45

Problemas estructurales identificados en todo el país 45
Desafíos identificados para los casos particulares del Bajo Atrato 47

A manera de conclusión: recomendaciones en clave del futuro 51

Recomendaciones para la transformación 52

Referencias 54

Prólogo

El Cinep/PPP, fiel a su trayectoria histórica de acompañamiento a comunidades étnicas y campesinas en la defensa de sus derechos territoriales, considera necesario aportar una reflexión crítica y responsable frente a la expansión de los proyectos REDD+ en el departamento del Chocó.

Este informe parte de una convicción clara: la crisis climática es real y exige transformaciones profundas. En ese marco, la conservación de los bosques del Pacífico colombiano no constituye una opción, sino una urgencia ética, ecológica y política. Por ello, resulta indispensable evaluar los mecanismos diseñados para enfrentarla a la luz de los contextos territoriales en los que se implementan, particularmente en regiones atravesadas por décadas de conflicto armado, economías extractivas y procesos históricos de despojo.

El Chocó no es un territorio vacío ni disponible para la experimentación de instrumentos financieros climáticos; es un gran territorio colectivo con historia, con organizaciones étnico-territoriales y con derechos constitucionalmente reconocidos. Cualquier iniciativa de mitigación debe partir de ese reconocimiento y no subordinarlo a lógicas de mercado.

Las reflexiones aquí presentadas derivan exclusivamente del análisis comparado de cinco iniciativas REDD+ implementadas en la subregión del Bajo Atrato y de los testimonios recogidos en espacios participativos con sus Consejos Comunitarios. No se trata de una evaluación abstracta del mecanismo a escala global, sino de una aproximación situada a un fenómeno que hoy se expande con fuerza en macro regiones, como la Amazonía y el Chocó biogeográfico. A través del caso del Bajo Atrato en el Chocó, buscamos aportar elementos que permitan comprender dinámicas más amplias, identificar riesgos estructurales y reconocer oportunidades de transformación en otros territorios donde estos proyectos comienzan a consolidarse.

El informe evidencia una tensión estructural que merece atención: mientras los proyectos se presentan como innovaciones frente a la gobernanza climática, en la práctica persisten asimetrías significativas en el acceso a la información, en el control técnico y en la toma de decisiones estratégicas. Las comunidades negras, titulares legítimas de los territorios, suelen concentrar la responsabilidad operativa (vigilancia, monitoreo e implementación), mientras que los actores externos (como empresas privadas, que incluso actúan como filiales de grandes corporaciones internacionales) retienen el control sobre las certificaciones, las metodologías, su comercialización y la negociación en los mercados de carbono.

Desde el Cinep/PPP, afirmamos que la protección del bosque no puede implicar nuevas formas de subordinación. La autonomía territorial, el consentimiento previo, libre e informado, la transparencia financiera y el control comunitario efectivo no son condiciones accesorias: son principios irrenunciables para que estos mecanismos puedan contribuir realmente a la justicia climática.

Este informe no propone una descalificación general de los REDD+. Reconoce que, en determinados casos, estos proyectos han fortalecido los procesos organizativos, han incrementado capacidades locales y han generado incentivos reales para la conservación. Sin embargo, advierte que, sin una regulación estatal robusta, sin acceso directo de las comunidades a la información técnica y comercial y sin mecanismos que reduzcan la dependencia frente a mercados volátiles, existe el riesgo de reproducir dinámicas históricas de extracción de valor bajo nuevas narrativas ambientales.

Así las cosas, el gran desafío no es simplemente mejorar la eficiencia de los proyectos, sino reequilibrar el poder dentro de la arquitectura climática. Esto implica fortalecer la capacidad de decisión de los Consejos Comunitarios, garantizar asesoría técnica y jurídica independiente, asegurar transparencia total en precios y contratos y consolidar un rol más activo del Estado colombiano en la regulación y supervisión de estas iniciativas.

El Bajo Atrato ha sido escenario de múltiples bonanzas extractivas que prometieron desarrollo y dejaron fracturas sociales y ambientales profundas. La transición hacia economías basadas en la conservación no puede repetir esa historia. Si REDD+ quiere ser parte de una solución estructural, debe estar subordinado a los derechos territoriales y a la autodeterminación de las comunidades étnicas, no al revés.

En esa convicción se inscribe este informe: como un aporte al debate público, una herramienta de reflexión para las comunidades y como un llamado a revisar críticamente las condiciones bajo las cuales se están implementando los mecanismos de mercado climático en Colombia.

Introducción

El mecanismo de Reducción de Emisiones por Deforestación y Degradación de los Bosques (REDD+) es una estrategia de mitigación del cambio climático basada en el principio de pago por resultados ambientales (CMNUCC, s. f) Su finalidad es disminuir las emisiones de gases de efecto invernadero, fomentar la conservación y el manejo sostenible de los bosques y mejorar las condiciones de vida de las comunidades que en ellos habitan.

Desde su origen, en el contexto de la Convención Marco de las Naciones Unidas sobre el Cambio Climático (CMNUCC) en el 2005, REDD+ ha buscado ofrecer incentivos económicos a los países en desarrollo para conservar y restaurar sus ecosistemas forestales. Se concibió inicialmente como un instrumento de gobernanza ambiental global que permitiría canalizar recursos financieros desde los países más industrializados —principales emisores de gases contaminantes— hacia territorios forestales, en beneficio de sus habitantes (United Nations Framework Convention on Climate Change, s. f.).

No obstante, su implementación en contextos locales ha generado grandes desafíos y ha puesto de presente los retos a escala territorial de la implementación de estas iniciativas. En varias regiones del mundo donde los proyectos han sido implementados, se les acusa de perpetuar lógicas de relacionamiento propias de la estructura centro-periferia (Thompson *et al.*, 2011); de no garantizar de manera plena y efectiva la protección y salvaguarda de los derechos de las comunidades étnicas (Lyster, 2011), y de no generar acuerdos claros que permitan conocer el detalle de las estructuras de distribución de beneficios y de vender "humo caliente", es decir, de promover una ilusión climática, mientras el deterioro ambiental de los territorios continúa intensificándose (West *et al.*, 2020; Guizar-Coutiño *et al.*, 2022). Otras críticas señalan que el énfasis del mecanismo ha estado en su rentabilidad financiera más que en la protección real de los ecosistemas o en el fortalecimiento de las comunidades como actores clave en la gobernanza climática global (Badgley *et al.*, 2022). De igual manera, se ha afirmado que la autonomía y libre determinación de los pueblos étnicos está en entredicho al priorizar objetivos de conservación que constriñen la administración autónoma de los territorios (Dehm, 2016; Sikor *et al.*, 2010).

En contraste, algunas voces han reconocido los beneficios e impactos positivos de las iniciativas y la importancia que han representado los recursos generados

para dar impulso a los procesos organizativos y las agendas comunitarias. Para muchos, estos proyectos han generado beneficios ambientales y sociales significativos al mitigar la deforestación, reducir la presión sobre los bosques y conservar ecosistemas biodiversos, al tiempo que fortalecen la gobernanza comunitaria, mediante procesos participativos bajo el enfoque de consentimiento libre, previo e informado (Larson *et al.*, 2018; Duchelle *et al.*, 2018). A su vez, REDD+ ha promovido la inclusión de mujeres y jóvenes, ha brindado formación en liderazgo y ha generado empleo local ligado a la conservación y apoyando medios de vida sostenibles como la pesca y la agricultura no extractiva (Djoudi *et al.*, 2016; Gurung y Setyowati, 2012). Además, varios de los proyectos cuentan con verificación internacional con estándares rigurosos, garantizando transparencia y cumplimiento de salvaguardas sociales y ambientales, lo que genera confianza a nivel territorial y les permite priorizar acciones para la ejecución de los recursos recibidos sin intermediarios, pero con la seguridad del seguimiento y monitoreo de un actor externo (Mahanty *et al.*, 2013; McDermott *et al.*, 2012).

Para el caso particular de Colombia, REDD+ aterrizaría como una política climática y forestal orientada a acceder a financiamiento internacional, basada en resultados por reducción de emisiones asociadas a la deforestación. En el 2013, el Gobierno de Colombia inició un proceso de diálogo con los gobiernos de Noruega, Reino Unido y Alemania para estructurar la Iniciativa Visión Amazonía, un programa REDD+ de cooperación financiera bajo el enfoque de pagos por resultados y que impulsaría estrategias de protección de bosques en la región amazónica. Paralelamente, Colombia formalizó su ruta nacional, presentando en el 2017 ante la CMNUCC su Estrategia Nacional REDD+, denominada "Bosques Territorios de Vida", como marco de gobernanza para reducir la deforestación y gestionar los bosques con participación social. (Ministerio de Ambiente y Desarrollo Sostenible, s. f.; UNFCCC, s. f.)

El presente documento propone una mirada crítica sobre los proyectos REDD+ presentes en la subregión del Bajo Atrato chocoano a partir de las voces comunitarias. El objetivo del texto es analizar las principales características de los proyectos existentes en la subregión, sus aciertos, retos y debilidades. Con este propósito, la investigación se propone visibilizar las recomendaciones de los actores territoriales frente a los impactos de las iniciativas en un contexto de políticas regionales y globales de mitigación del cambio climático. Todo esto en un entorno particular de extractivismo y bonanzas que, desde el siglo XIX, han generado grandes presiones sobre los ecosistemas del Bajo Atrato y que, con la confluencia del conflicto armado, demanda recomendaciones que pongan en el centro los derechos y prioridades de las comunidades étnicas y de los procesos étnico-territoriales.

A partir del trabajo con lideres y lideresas de los Consejos Comunitarios del Bajo Atrato a lo largo de tres talleres participativos, se abordaron las generalidades de lo que son los proyectos REDD+ y la manera como se están implementando en sus territorios. Así, mediante la aplicación de distintas metodologías participativas —como lo son la construcción de una línea del tiempo con el contexto histórico de la dinámica de deforestación en la subregión, el desarrollo de grupos focales, el análisis participativo de insumos cartográficos como mapas de coberturas y las reflexiones colectivas sobre las principales recomendaciones para el desarrollo de las iniciativas en el territorio—, se abordaron cinco proyectos REDD+ que agrupan cerca de 20 sujetos colectivos de esta región. Así, este informe pretende dar voz a los evaluadores por excelencia: mujeres, hombres y jóvenes que día a día avanzan en la búsqueda de alternativas para una región que enfrenta la histórica presencia diferencial del Estado.

Las primeras secciones del documento construyen los cimientos conceptuales e históricos necesarios para comprender la llegada y configuración de REDD+ en el Bajo Atrato. La sección 1 introduce el mecanismo desde sus orígenes en la CMNUCC hasta su incorporación al Acuerdo de París, explicando su lógica de pagos por resultados, el entramado de actores que lo sostienen y las tensiones entre sus promesas y las críticas que ha suscitado a nivel internacional.

La sección 2 traslada este marco global al contexto del Pacífico colombiano mediante una reconstrucción histórica del aprovechamiento forestal desde la década de 1940, mostrando la transición desde las prácticas domésticas de subsistencia hacia un extractivismo industrial intensivo, muchas veces articulado con actores armados. Este recorrido permite entender cómo ese

legado de degradación ambiental y despojo social abrió el espacio para que REDD+ se presentara como una alternativa de conservación y generación de ingresos.

Sobre esta base, la sección 3 ofrece un análisis comparativo de cinco proyectos implementados en el Bajo Atrato, examinando sus modelos de gobernanza, esquemas de distribución de beneficios, niveles de autonomía comunitaria y principales logros y dificultades. Para ampliar esta mirada, la sección 4 profundiza en el ecosistema regional de actores, mapeando sus roles, niveles de influencia y dinámicas de poder y revelando la arquitectura general que estructura la toma de decisiones y la circulación de beneficios en los proyectos REDD+ del territorio.

Finalmente, las secciones de cierre articulan el análisis crítico y las propuestas de transformación que constituyen el aporte central del documento. La sección 5 identifica los problemas estructurales —nacionales y subregionales— derivados del análisis comparado de las iniciativas, mientras que la sección 6 presenta un conjunto de recomendaciones y acciones estratégicas orientadas a fortalecer la gobernanza territorial y enfrentar los desafíos forestales y ambientales del Bajo Atrato.

Sección 1

El mecanismo REDD+: una herramienta innovadora para la conservación forestal

Durante la undécima sesión de la Convención Marco de las Naciones Unidas sobre el Cambio Climático (CMNUCC) celebrada en Montreal, Canadá en el 2005, surgió la necesidad de crear un mecanismo innovador para abordar el cambio climático mediante la protección de los bosques. De esta visión nació REDD+, una iniciativa estratégica diseñada para reducir las emisiones generadas por la deforestación y degradación forestal, al tiempo que promueve la conservación, el manejo sostenible del territorio y el bienestar de las comunidades que habitan estos valiosos ecosistemas.

La evolución de este mecanismo ha sido progresiva y reflexiva. Inicialmente, se enfocó únicamente en evitar la deforestación (RED), después se incorporó la degradación forestal (REDD) y, por último, se ampliaron sus alcances para incluir la conservación y los beneficios sociales (REDD+), siendo adoptado de manera formal en el 2007. Un hito importante se alcanzó en el 2015 cuando REDD+ fue integrado al Acuerdo de París como una herramienta fundamental para que los países puedan cumplir sus compromisos climáticos.

Un modelo de compensación por resultados

REDD+ se fundamenta en un modelo de gobernanza climática basado en pagos por resultados, donde la lógica es clara y atractiva: cuando una comunidad demuestra de manera efectiva que está protegiendo el bosque y evitando emisiones de gases de efecto invernadero, tiene la oportunidad de recibir una compensación económica. Esta aproximación asigna un valor económico tangible al bosque en pie, creando incentivos para que su conservación resulte más rentable que su destrucción. El funcionamiento del sistema permite que empresas o países que generan emisiones puedan adquirir créditos de carbono de proyectos que contribuyen a capturar o evitar dichas emisiones, beneficiando especialmente a las comunidades que habitan territorios de alto valor ambiental. Así, se generan incentivos para conservar el bosque en pie y favorecer iniciativas que apuestan por el cuidado del bosque y su restauración.

La implementación de REDD+ involucra una red diversa de participantes, cada uno con roles específicos.

En el centro del sistema se encuentran las comunidades locales, incluyendo Consejos Comunitarios, quienes *implementan* los proyectos y asumen la responsabilidad de proteger el territorio. *Los financiadores* —que incluyen gobiernos, instituciones bancarias y empresas— proporcionan el respaldo económico mediante la compra de créditos.

El ecosistema también cuenta con *intermediarios* que facilitan la conexión entre las comunidades y los compradores, aunque es importante reconocer que en algunos casos estos actores han priorizado sus propios intereses por encima de los beneficios comunitarios. Finalmente, las instancias nacionales e internacionales establecen el marco regulatorio y *supervisan* la correcta implementación de los procesos.

La emisión de bonos de carbono en proyectos REDD+ sigue un proceso técnico que inicia con la identificación de un área boscosa amenazada por la deforestación y la elaboración de una línea base (con diferentes formas de aproximación y metodologías dependiendo del estándar) que proyecta cuánto carbono se perdería sin el proyecto. A partir de allí, se diseña un plan de intervención que incluye acciones de conservación, gobernanza territorial, monitoreo y participación comunitaria. El proyecto debe ser *validado* por un estándar internacional (como VCS o ART-TREES) y *monitoreado* para demostrar reducciones reales de emisiones o aumentos de almacenamiento de carbono[1]. Una vez *verificados* los resultados por un tercero independiente, el estándar emite los créditos de carbono, que luego pueden ser registrados y comercializados en mercados voluntarios o jurisdiccionales. Todo el proceso exige transparencia, trazabilidad y cumplimiento de salvaguardas sociales y ambientales.

Los proyectos REDD+ buscan generar beneficios ambientales, sociales y climáticos al contribuir significativamente a la mitigación del cambio climático, por medio de la reducción de emisiones derivadas de la pérdida de bosques y la promoción de su conservación y manejo sostenible (UNEP, 2023). Además, estos proyectos se encargarían de fortalecer servicios ecosistémicos, como la regulación hídrica, la biodiversidad y la provisión de recursos naturales, lo que se traduce en beneficios múltiples para las comunidades locales (UN-REDD Programme, 2010). En contextos como el de Colombia, se ha observado que los proyectos REDD+ también han aportado al desarrollo comunitario, mejoran la calidad de vida y apoyan estrategias de conservación territorial, contribuyendo a disminuir las tasas de deforestación en los últimos años (Human Forest, 2024). En conjunto, estos beneficios —tanto de carbono como no carbono— consolidan a REDD+ como una herramienta integral para la conservación y el desarrollo sostenible (UN-REDD Programme, 2017).

Si bien REDD+ opera actualmente en diversos países a través de programas públicos y proyectos privados, la evidencia científica indica que los beneficios prometidos no siempre se han materializado según las expectativas. Diversas investigaciones han documentado situaciones donde las comunidades enfrentan restricciones en el uso de sus bosques sin recibir una compensación adecuada (Wong *et al.*, 2019; Thuy *et al.*, 2013). Estos hallazgos subrayan la importancia crítica de garantizar la participación genuina de las comunidades y el respeto irrestricto por sus derechos colectivos (Danielsen *et al.*, 2013; Korhonen-Kurki *et al.*, 2019). Solo a través de este enfoque inclusivo y equitativo, REDD+ podrá alcanzar su potencial completo como herramienta efectiva para la conservación forestal y el desarrollo sostenible. Particularmente en una región como la del Bajo Atrato, con un contexto de aprovechamiento forestal histórico marcado por el extractivismo voraz, la constante degradación de las coberturas vegetales primarias y la falta de herramientas efectivas de gestión comunitaria de los bosques se presenta como un reto considerable para la implementación integral de este tipo de iniciativas.

1 El VCS (Verified Carbon Standard, de Verra) y ART-TREES (The REDD+ Environmental Excellence Standard, de ART) son dos estándares usados para certificar reducciones de emisiones y emitir créditos. Cada uno de estos opera a escalas distintas: VCS se usa sobre todo para proyectos y exige reglas, metodologías, auditoría independiente y el registro/transparencia de las unidades emitidas en un registro público; los créditos resultantes son VCUs (Verified Carbon Units) y pasan por validación y verificación de terceros. ART-TREES, en cambio, está diseñado para programas REDD+ a escala jurisdiccional o nacional (por ejemplo, un departamento o un país) y fija requisitos para contabilidad.

Figura 1. Diagrama proceso generación bonos de carbono en inglés

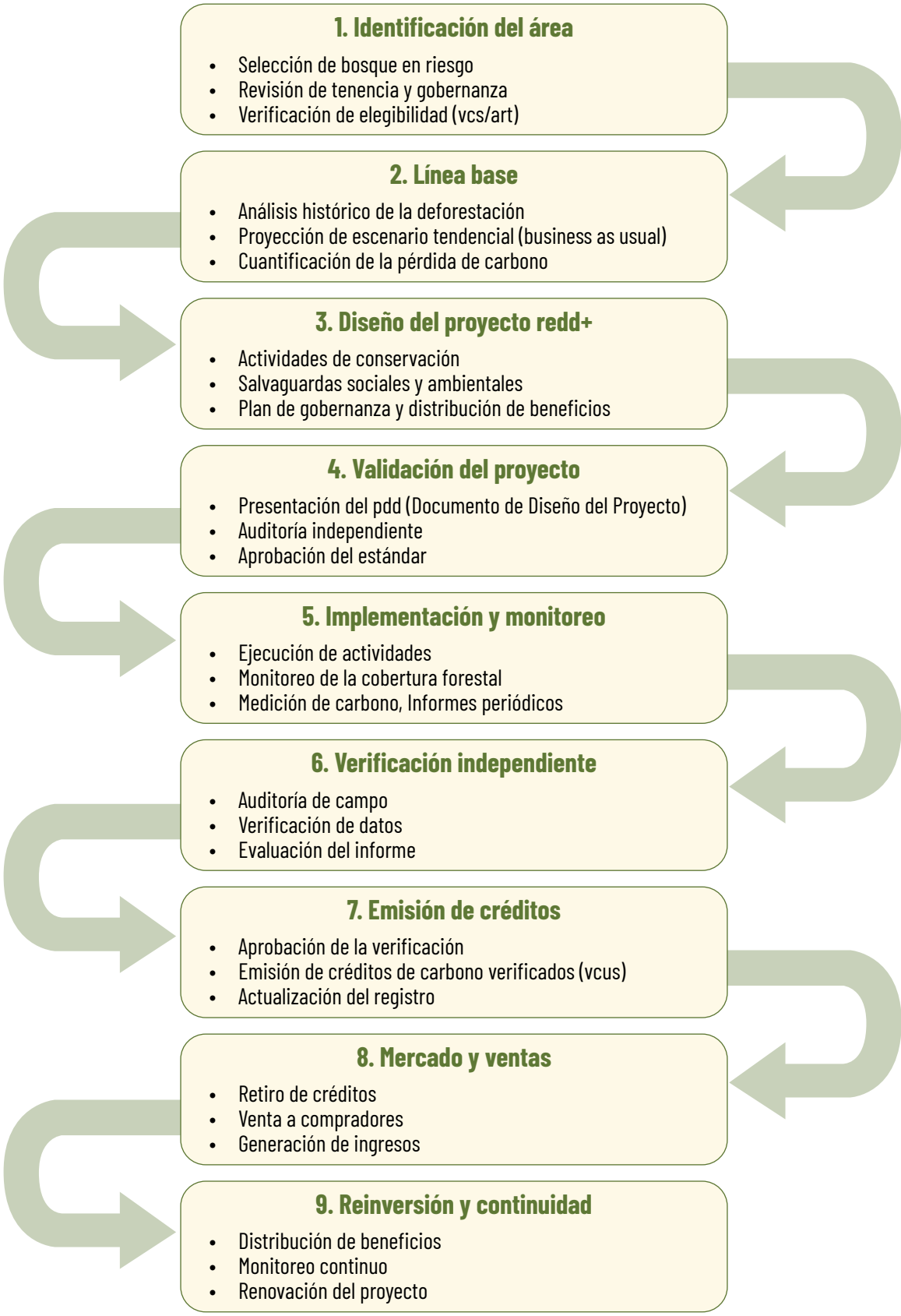

Fuente: elaboración propia.

Sección 2

Contexto general de la deforestación en el Pacífico

La región Pacífica es una de las zonas más biodiversas y lluviosas del planeta. Históricamente esta región se ha visto enfrentada a presiones derivadas de la existencia de especies de flora y fauna que han sido objeto de explotación irracional y poco planificada. Aunque los datos específicos por municipio en el Pacífico colombiano no están por completo documentados, esta dinámica regional representa una parte significativa de la deforestación nacional, sobre todo al coincidir en ecosistemas de bosque tropical primario altamente vulnerables.

Entre el 2018 y el 2022, la región Pacífica colombiana enfrentó una creciente pérdida de cobertura boscosa, con una media anual de 60 000 hectáreas deforestadas. De acuerdo con datos del Instituto de Hidrología, Meteorología y Estudios Ambientales (2023), solo en el 2022, el Chocó Biogeográfico concentró cerca del 20% de la deforestación nacional, lo que revela una presión sostenida sobre los ecosistemas de esta región del territorio nacional. Las zonas más afectadas incluyen el Alto San Juan y el Medio Atrato en el departamento del Chocó, la Costa Pacífica nariñense (en especial, Tumaco, Barbacoas y El Charco), así como la vertiente occidental de la cordillera Occidental, en el norte del Cauca y en el suroccidente del Valle. La pérdida de bosque obedece principalmente a la expansión de cultivos de uso ilícito, la pérdida de cobertura vegetal asociada a la minería ilegal de oro con maquinaria pesada, la ganadería extensiva y los cultivos agroindustriales. A estas causas directas, se suman factores estructurales, como la falta de estructuras de gobernanza sólidas y funcionales, la falta de efectividad de los instrumentos de ordenamiento territorial que pongan en el centro la conservación de los ecosistemas estratégicos, la expansión no planificada de la frontera agrícola y la pervivencia del conflicto armado interno.

Para el caso del Bajo Atrato, la tala rasa intensiva es una práctica extendida que responde a múltiples objetivos: la extracción ilegal de maderas valiosas, la conversión de bosques en pastizales para ganadería extensiva y la implementación de cultivos agroindustriales o de coca (Quintero Suárez *et al.*, 2020). Las consecuencias de esta práctica son ampliamente conocidas: alteración y contaminación de fuentes hídricas, disminución de la biodiversidad y aumento de las temperaturas. Según los testimonios de los habitantes de estos territorios,

aproximadamente 65 100 hectáreas han sido, o están siendo, deforestadas en el Bajo Atrato, lo que representa cerca del doble del área de la ciudad de Medellín, sin contar con el posible subregistro en otros territorios colectivos (Vargas Perdomo *et al.*, 2024).

Son varios los territorios colectivos en donde se han identificado zonas críticas de deforestación: 18 358 hectáreas en Carmen del Darién, 25 700 en Riosucio y 21 108 en Unguía. Esta cifra equivale al 5% del total del área de la subregión del Bajo Atrato afectada por procesos de deforestación, sin incluir la información correspondiente a otras zonas rurales que no fueron abordadas en este análisis. Los expertos estiman que la recuperación de los bosques del Bajo Atrato podría tardar entre 300 y 350 años (Vargas Perdomo *et al.*, 2024).

Los análisis comparados de coberturas vegetales demuestran que las afectaciones ambientales se siguen presentando:

Mapas coberturas análisis multitemporal, SIG-Cinep/PPP

Mapa 1. Municipios del Bajo Atrato - Chocó

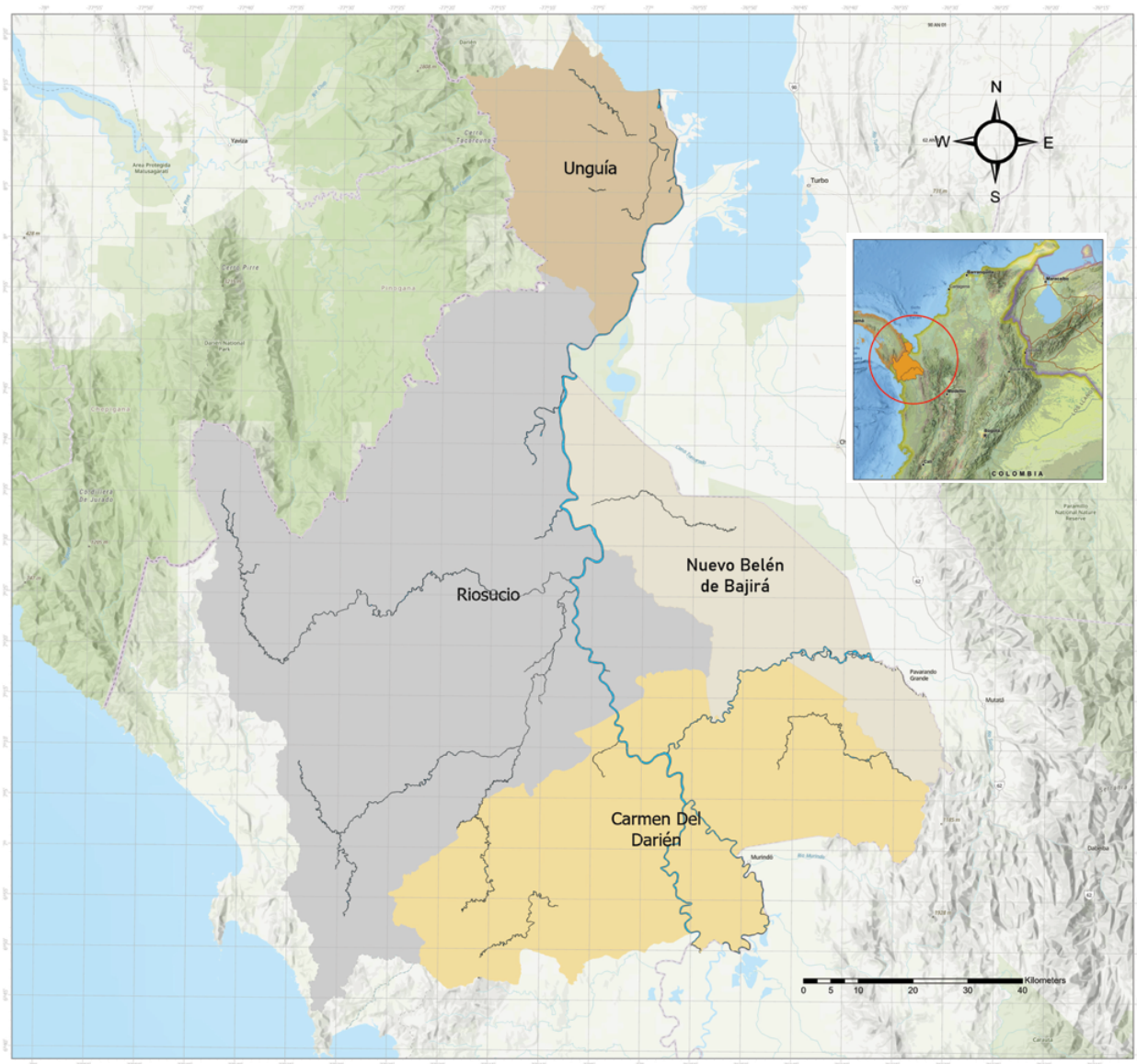

Fuente: Sistema de información general (SIG), Cinep/PPP, 2026.

Mapa 2. Coberturas de la tierra en el municipio de Unguía. Periodo 2000-2002

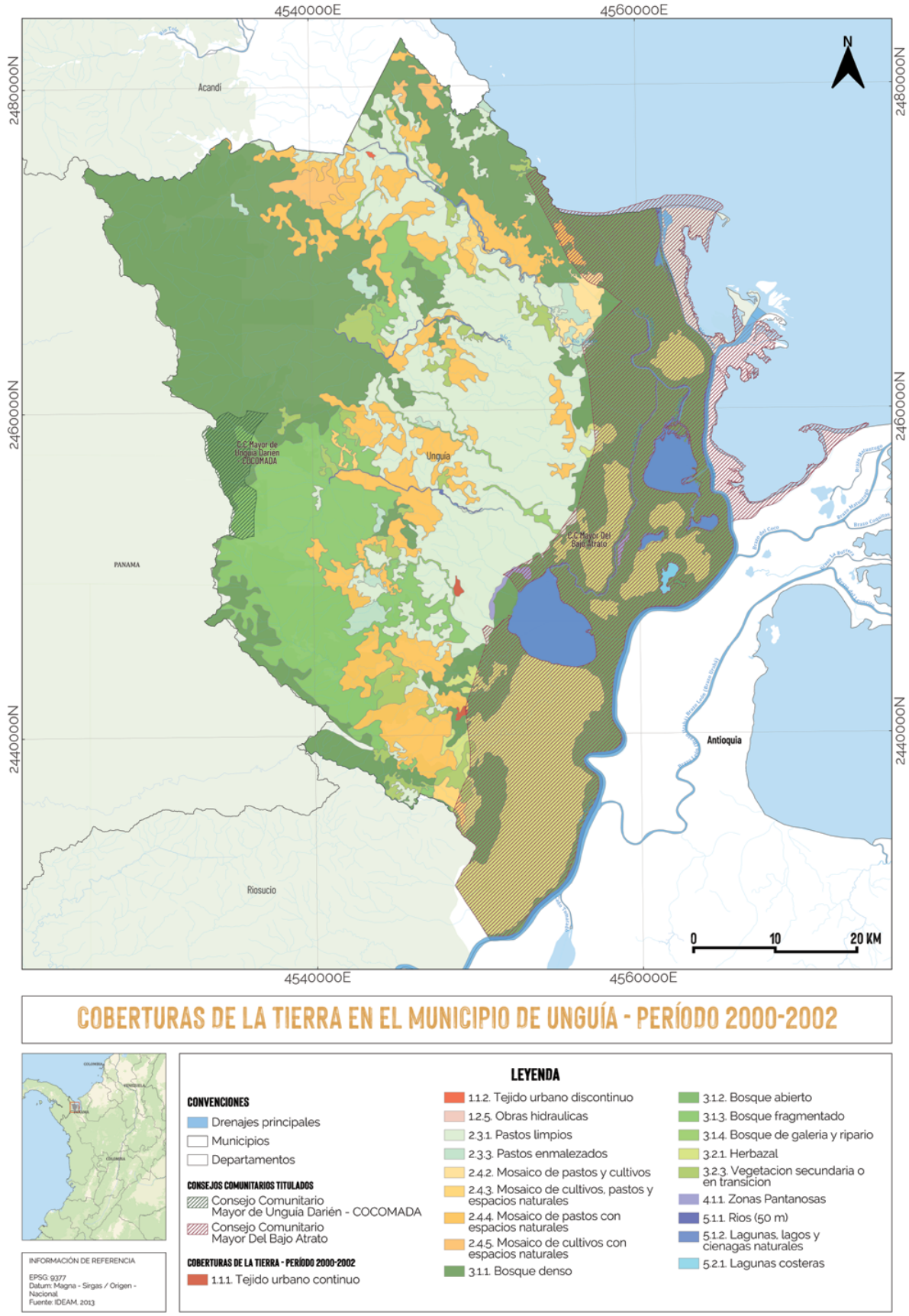

Fuente: elaboración propia con base en datos del IDEAM (2025).

Mapa 3. Coberturas de la tierra en el municipio de Unguía. Periodo 2010-2012

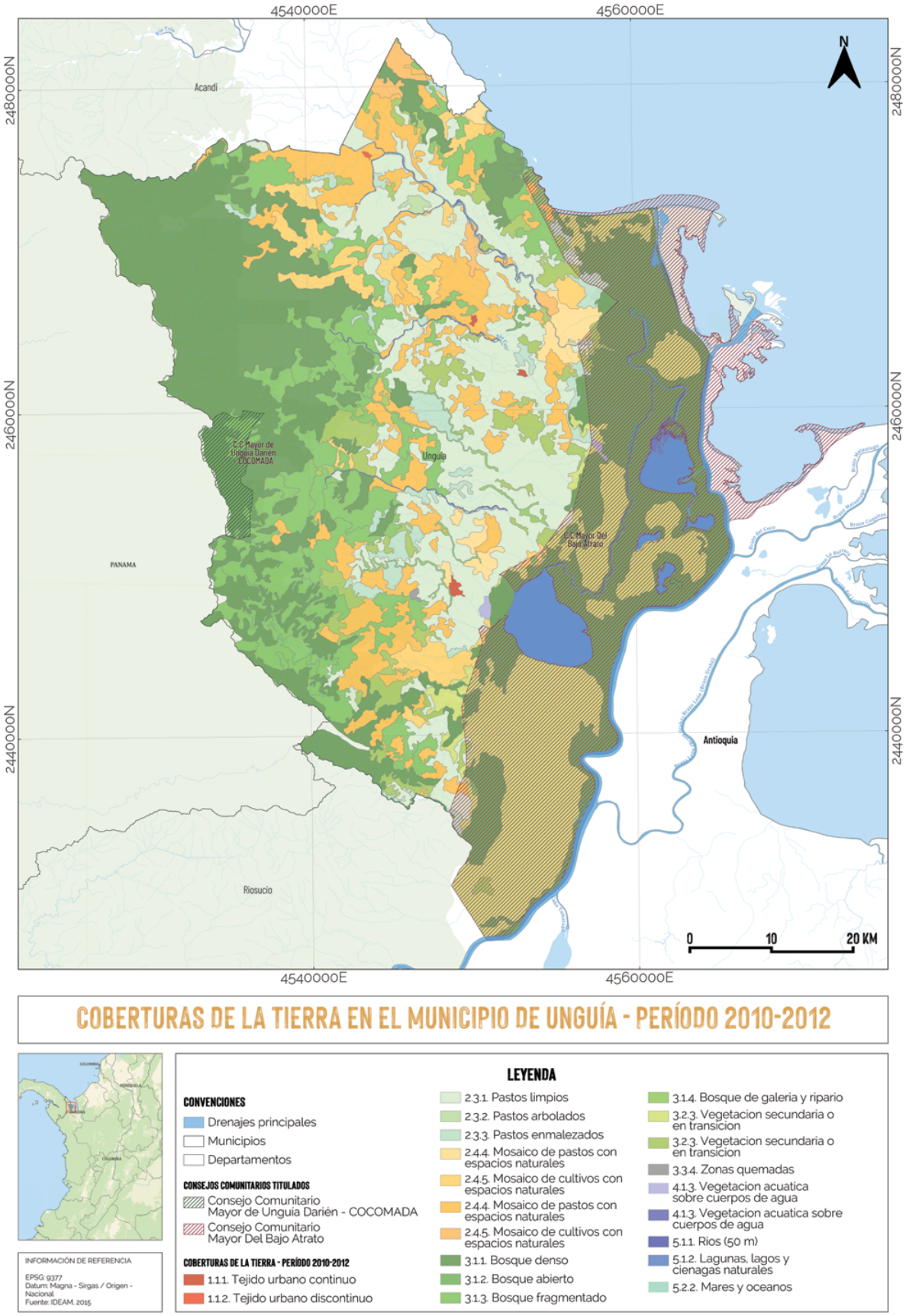

Fuente: elaboración propia con base en datos del IDEAM (2025).

Mapa 4. Coberturas de la tierra en el municipio de Unguía. Periodo 2020

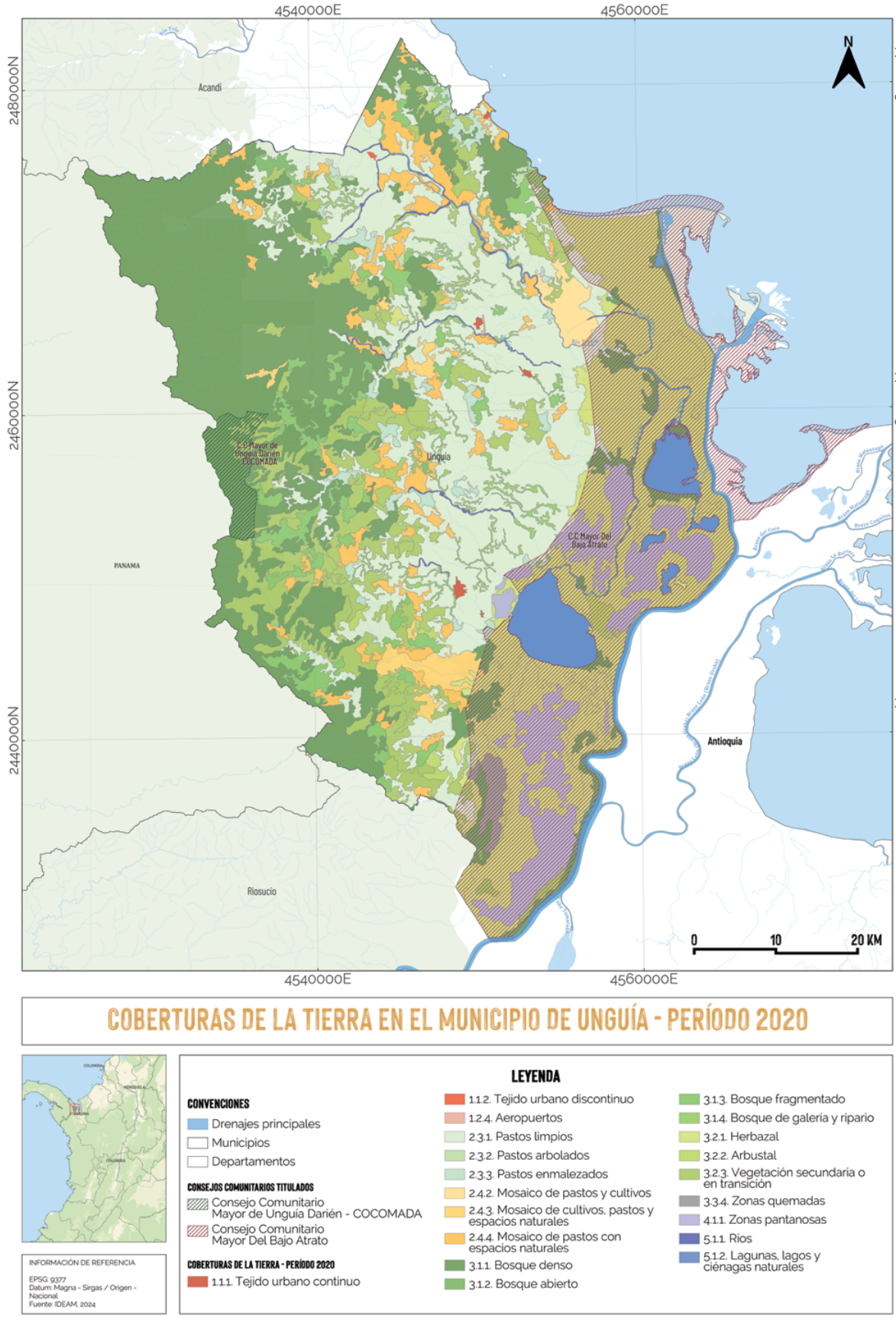

Fuente: elaboración propia con base en datos del IDEAM (2025).

Mapa 5. Coberturas de la tierra en el municipio de Riosucio. Periodo 2000-2002

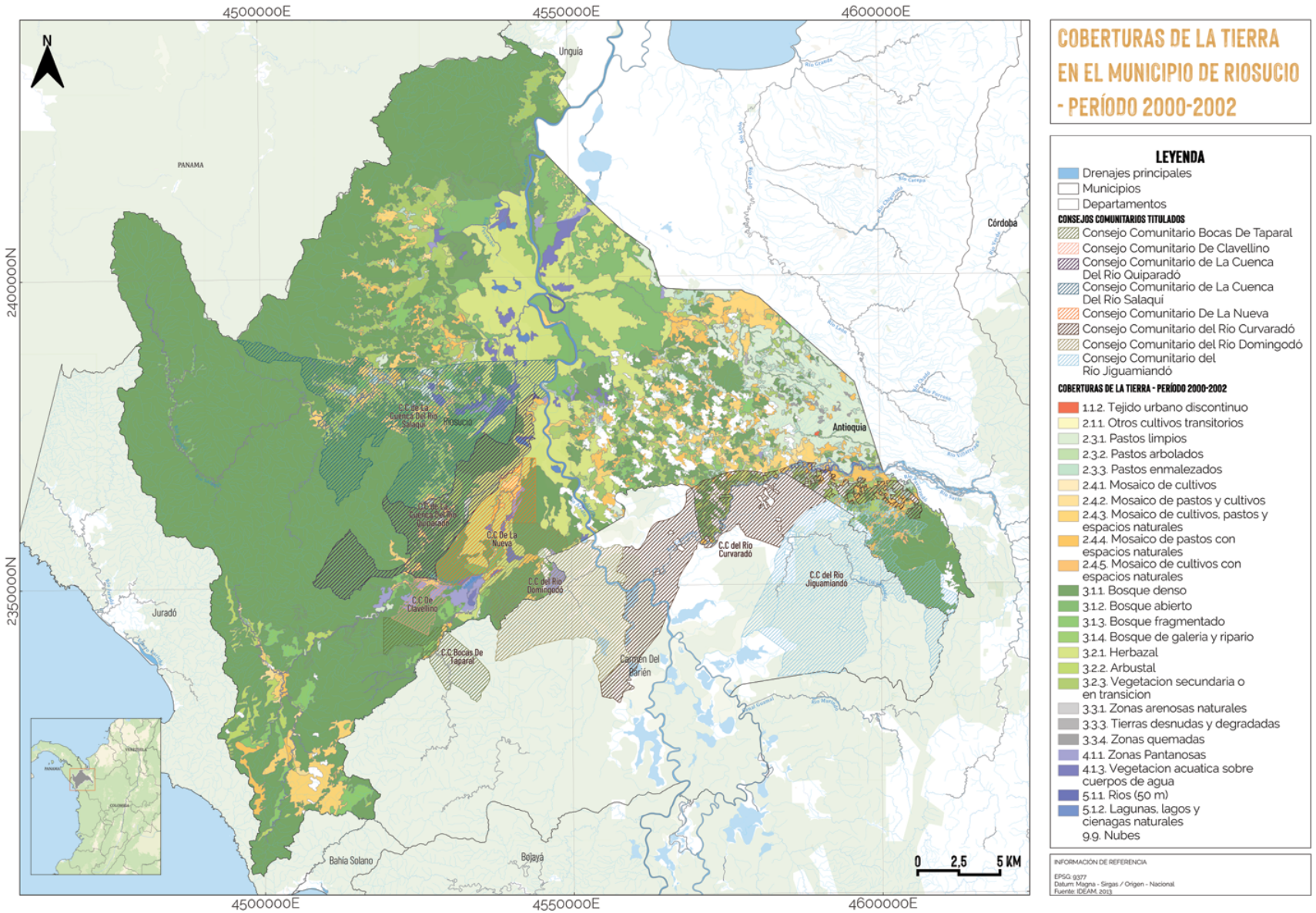

Fuente: elaboración propia con base en datos del IDEAM (2025).

Mapa 6. Coberturas de la tierra en el municipio de Riosucio. Periodo 2010-2012

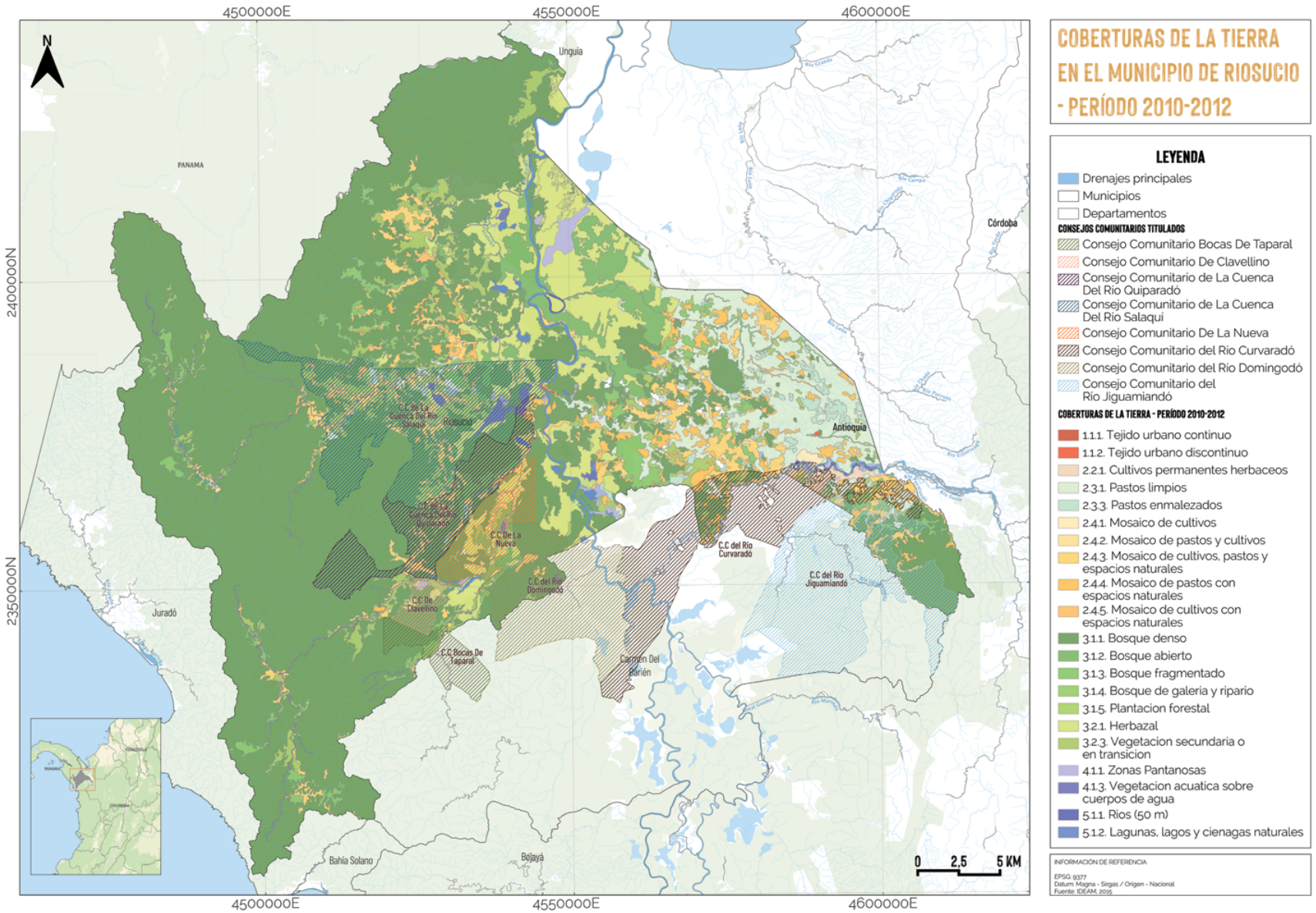

Fuente: elaboración propia con base en datos del IDEAM (2025).

Mapa 7. Coberturas de la tierra en el municipio de Riosucio. Periodo 2020

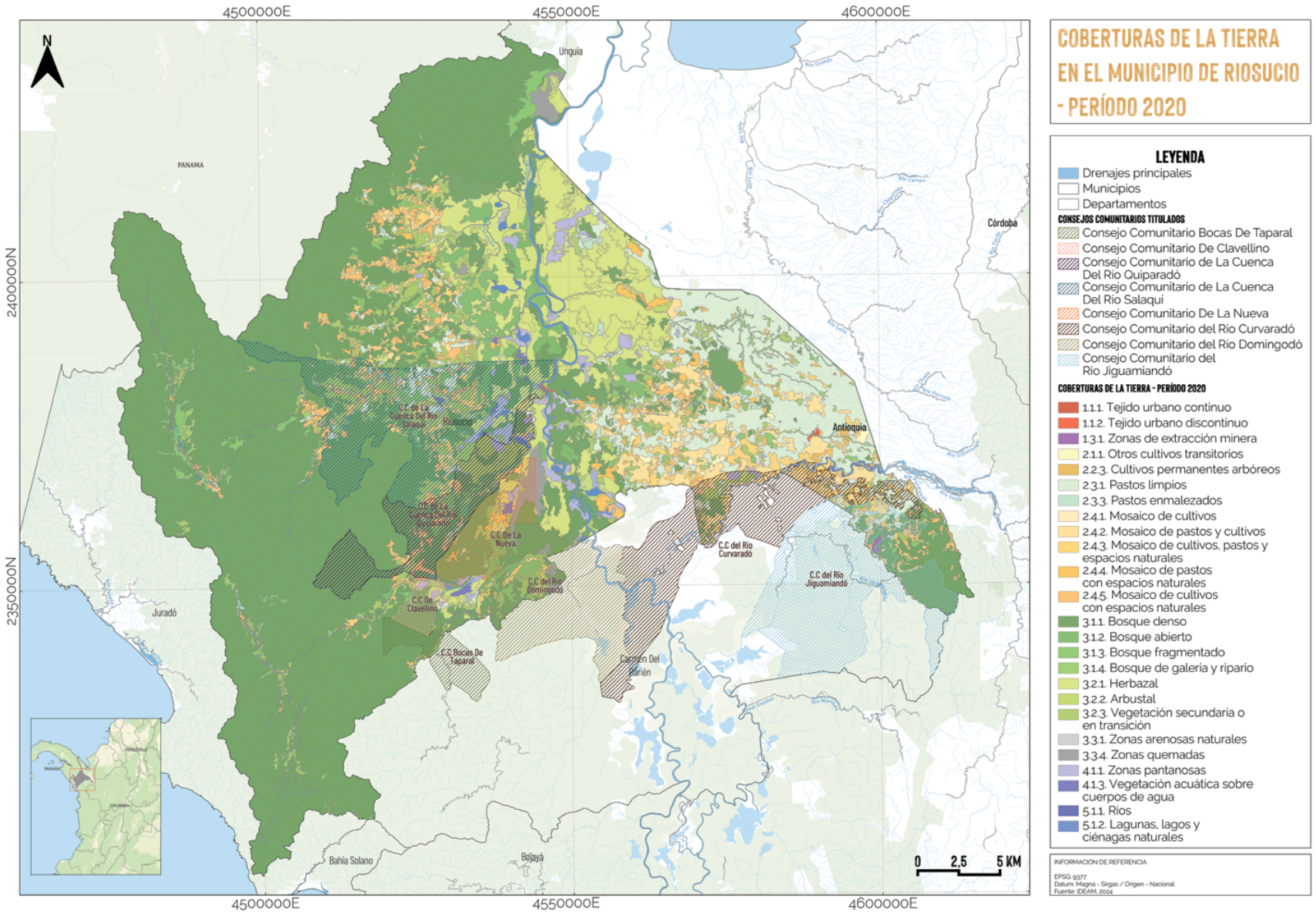

Fuente: elaboración propia con base en datos del IDEAM (2025).

Mapa 8. Coberturas de la tierra en el municipio de Carmen del Darién. Periodo 2000-2002

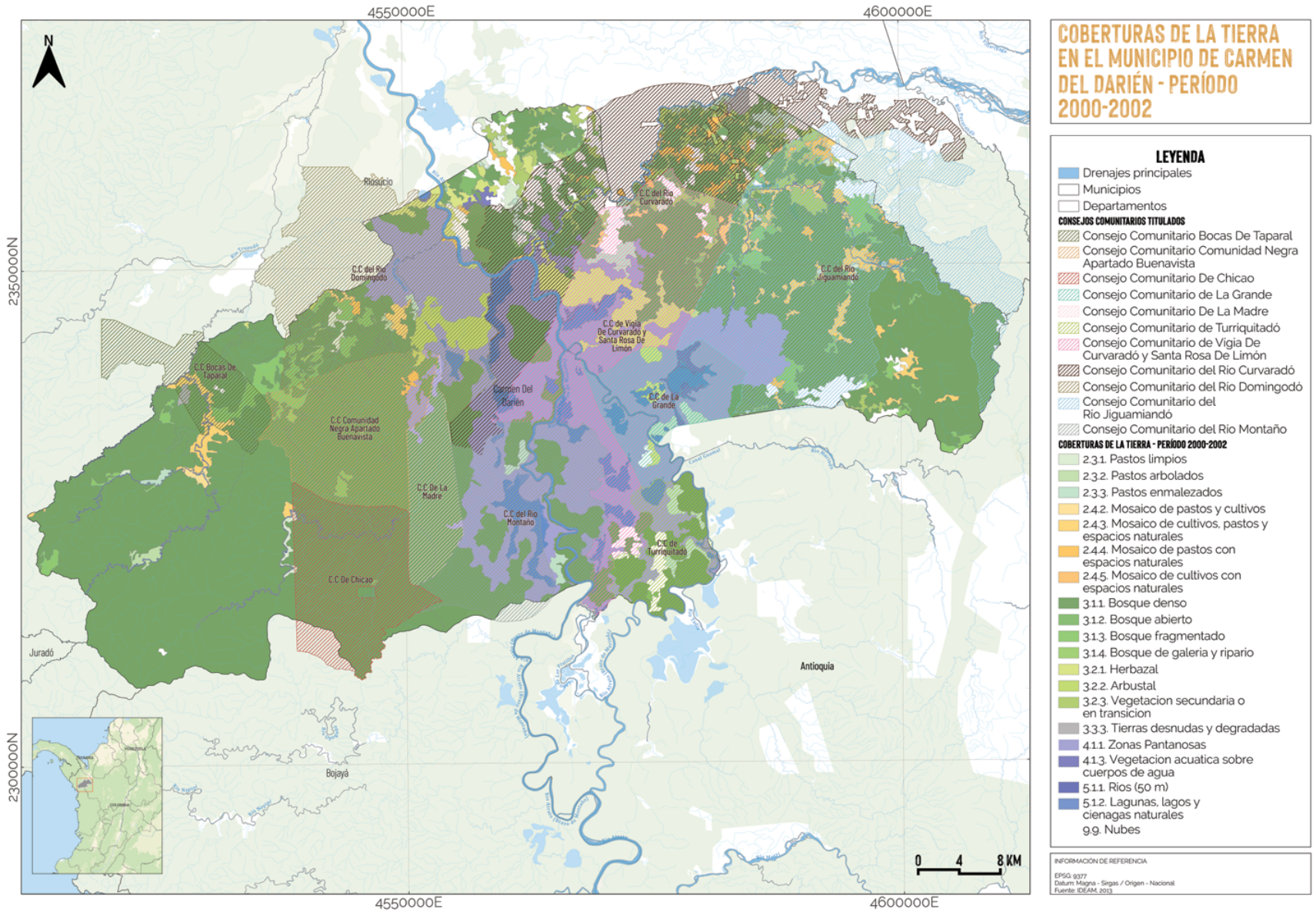

Fuente: elaboración propia con base en datos del IDEAM (2025).

Mapa 9. Coberturas de la tierra en el municipio de Carmen del Darién. Periodo 2010-2012

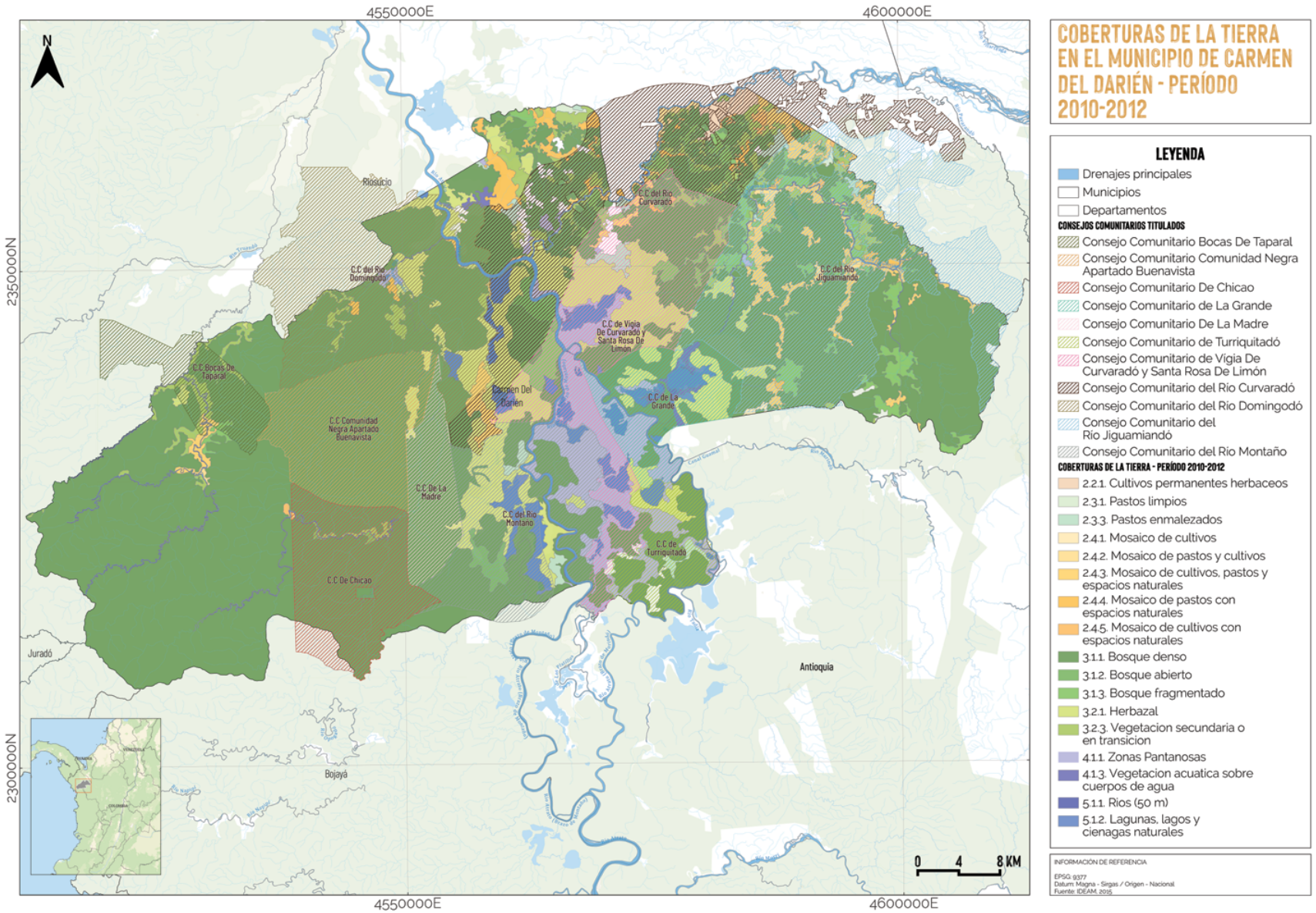

Fuente: elaboración propia con base en datos del IDEAM (2025).

Mapa 10. Coberturas de la tierra en el municipio de Carmen del Darién. Periodo 2020

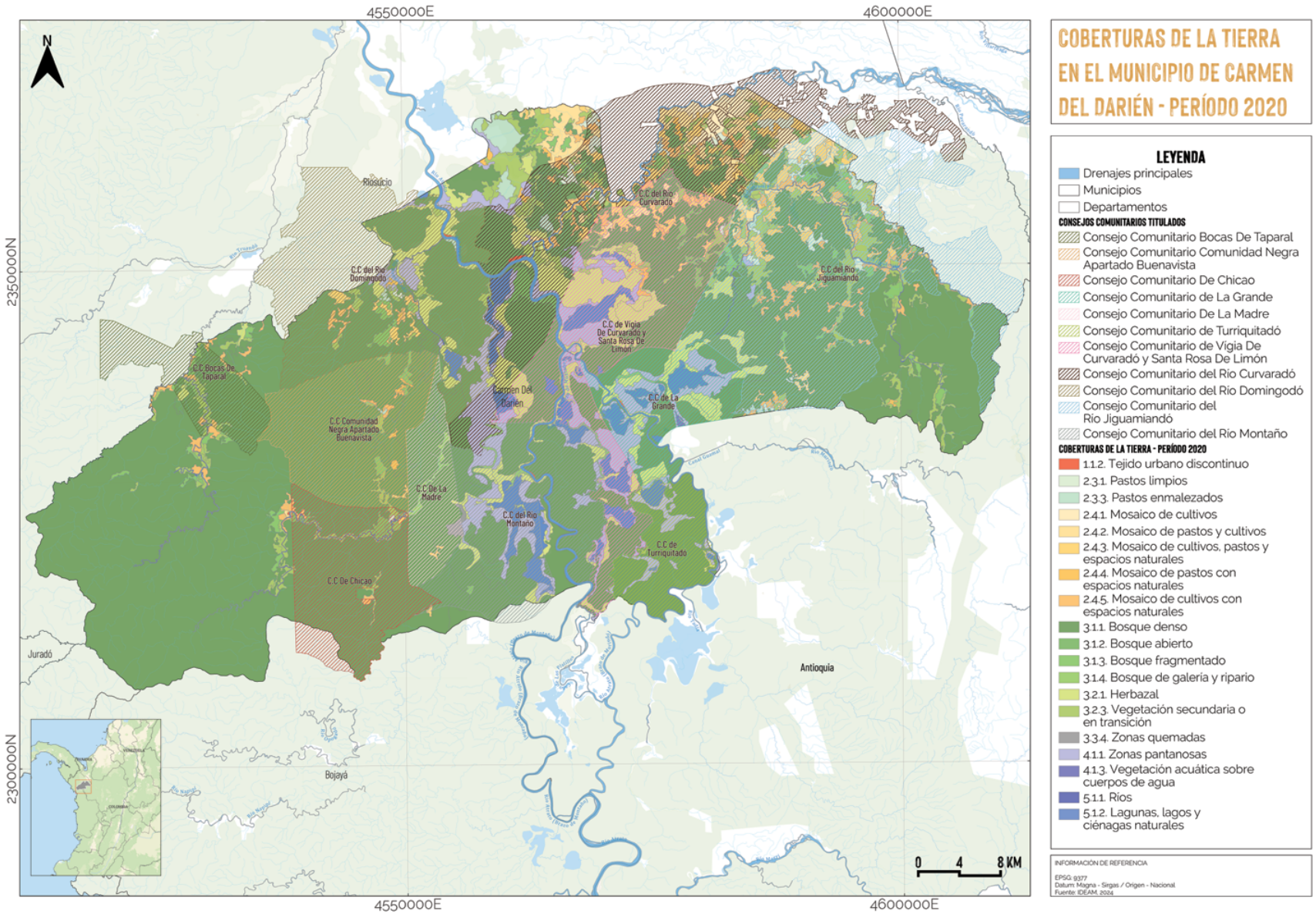

Fuente: elaboración propia con base en datos del IDEAM (2025).

Las consecuencias ecológicas y sociales de la deforestación son devastadoras: se fragmentan corredores biológicos fundamentales para el tránsito de fauna y especies en peligro de extinción, se reconfiguran las estructuras de provisión de servicios ecosistémicos y se degradan áreas protegidas claves para la supervivencia de las comunidades locales. Al mismo tiempo, se vulneran los modos de vida tradicionales de comunidades afrodescendientes e indígenas, se generan desplazamientos forzados y aumentan los conflictos territoriales.

A lo largo de casi un siglo, la economía del aprovechamiento forestal en el Bajo Atrato transitó de prácticas rudimentarias de uso doméstico a sistemas de extracción industrial intensiva dirigidos por empresas y grupos armados, con escasa consideración por los derechos de las comunidades, los ecosistemas y la sostenibilidad. El desplazamiento, la violencia y la depredación maderera dejaron una profunda huella socioambiental. Hoy, los proyectos REDD+ representan un cambio paradigmático: este nuevo modelo busca revertir el legado extractivo, a través de la recuperación forestal, la gobernanza comunal, la formación local y el reconocimiento efectivo de los derechos territoriales e identitarios, reconocidos por la Ley 70 de 1993.

Los inicios del aprovechamiento forestal y el establecimiento de los primeros aserríos

La historia de la explotación forestal en el Bajo Atrato se remonta a la década de 1940, con la tala para uso doméstico y la consolidación de los primeros aserríos para comercialización hacia Barranquilla y Quibdó. Estos primeros ejercicios de aprovechamiento pusieron a la subregión en los ojos de la empresa Maderas del Atrato que, con la introducción de tecnología para el transporte y la optimización de varios procesos, consolidó el primer esfuerzo empresarial de aprovechamiento a gran escala durante la década de los cincuenta. Hacia mediados de los sesenta, compañías como Pizano S. A., Maderas del Darién, Maderas de Urabá, Maderas Riosucio y Aserraderos Covadonga, introdujeron maquinaria pesada, extendiendo el desmonte industrial de los bosques (Echeverry *et al.*, 1996; Meza Ramírez, 2006). El modelo de explotación se basaba en sistemas de endeudamiento: los aserradores apenas generaban beneficios para las comunidades, mientras que los "patrones" mantenían control sobre la cadena productiva mediante el pago con víveres e insumos (Restrepo y Leal, 2003; Meza Ramírez, 2006). La producción se centraba en el cativo (*Prioria copaifera*), que en la región representaba más del 50 % del volumen maderable extraído, seguido por el cedro (C*edrela odorata*), la caoba (*Swietenia macrophylla*) y otras maderas finas (Meza Ramírez, 2006). Estas explotaciones no solo devastaron los ecosistemas y la biodiversidad, sino que instauraron una cultura del aprovechamiento que definió el orden social y político de la subregión durante décadas (Meza Ramírez, 2006).

Regulación estatal y conflicto armado (1959–2000)

La promulgación de la Ley 2 de 1959 marcó un viraje institucional: la declaratoria del Pacífico como zona de reserva forestal permitió al Estado tomar control y administración directa de los "recursos forestales" y crear entidades administrativas y parques nacionales que apoyaran en esta administración. Este proceso se consolidó en 1968 con la creación del Instituto Nacional de los Recursos Naturales Renovables y del Ambiente (inderena) durante el Gobierno de Carlos Lleras Restrepo (Guhl y Leyva, 2015), entidad pionera de la gestión ambiental que tuvo como misión reglamentar, administrar y proteger los recursos naturales del país. En 1973, se estableció el Parque Nacional Natural Los Katíos en territorios ancestrales del pueblo Wounaan en las cuencas de los ríos Cacarica y Salaquí, en parte motivado por un programa estadounidense para contener enfermedades tropicales —lo que provocó los primeros despojos estatales sobre esos territorios—. Posteriormente, en 1974, durante la presidencia de Alfonso López Michelsen, se promulgó el Decreto 2811, conocido como el Código Nacional de Recursos Naturales Renovables y de Protección al Medio Ambiente, el cual estableció el marco jurídico unificado para la gestión ambiental en Colombia y creó oficialmente el Sistema de Parques Nacionales Naturales (Leal, 2013).

En 1983, emergió la Organización Campesina Bajo Atrato (OCABA) como la única organización local que enfrentó de manera directa a Maderas del Darién, unida a líderes locales e iglesias presentes en la región.

Estas organizaciones pretendían dar voz a las comunidades en lo relacionado con el aprovechamiento forestal en los territorios. Posteriormente, la promulgación de la Ley 70 de 1993 reconoció la propiedad colectiva de los territorios comunitarios y estableció el marco legal para su administración comunal. En 1996, se titularon los primeros Consejos Comunitarios.

Sin embargo, en 1996, durante la Operación Génesis unos 3 500 afrodescendientes que habitaban las cuencas del Bajo Atrato fueron desplazados, al tiempo que sus bosques eran explotados ilegalmente. En el 2000, durante el auge paramilitar, fueron entregadas cerca de 105 motosierras por grupos armados, lo que profundizó la deforestación informal y resultó en el desplazamiento de las comunidades originarias. En medio de ese contexto, la empresa Maderas del Darién fue señalada por graves daños ecológicos, irregularidades en la obtención de permisos de aprovechamiento forestal e incumplimiento de la normativa ambiental. En el 2003, funcionarios públicos fueron sancionados por alianzas ilícitas con esta compañía, mientras que el Estado promocionaba a través de incentivos la explotación de las maderas finas de la región. Además, las empresas madereras tuvieron incidencia directa en la gestión forestal de los Consejos Comunitarios, participando en la construcción y consolidación de instrumentos de manejo forestal comunitarios. Las empresas madereras participaron directamente en la elaboración de instrumentos de zonificación forestal en el Bajo Atrato de la mano de las corporaciones Autónomas Regionales, quienes, en su momento y por designación establecida en el marco del Decreto 2811 de 1974, asumieron la competencia para declarar, delimitar, sustraer y administrar reservas forestales de carácter regional. En este sentido, obtuvieron permisos de aprovechamiento forestal sin consultar a las comunidades locales y con el respaldo del Estado colombiano (Mesa Ramírez, 2006; Comisión Intereclesial de Justicia y Paz, 2007).

A partir de la Ley 70 de 1993, en particular de lo establecido en el capítulo cuarto, los Consejos Comunitarios asumieron responsabilidades directas en la gestión ambiental territorial combinadas con facultades de gobierno propio y obligaciones de manejo ecológico. Así, la Ley asignó funciones explícitas de aprovechamiento y conservación de los recursos naturales y de protección del ambiente (incluida la potestad de zonificación) y definió que la propiedad colectiva sobre suelos y bosques debe ejercerse bajo su función ecológica, condicionando el uso a la persistencia del recurso (por ejemplo, los aprovechamientos forestales comerciales requieren autorización de la autoridad competente y deben garantizar sostenibilidad). En este orden, los Consejos Comunitarios comenzaron a contar con figuras para planificar y determinar el manejo de los recursos naturales que se encontraran en sus territorios, como los planes de etnodesarrollo, los planes de manejo ambiental o el mismo reglamento interno. Se anota que no sería sino hasta el 2023 cuando el capítulo cuarto de la Ley 70 contaría con su debida reglamentación, la cual fue establecida mediante el Decreto 1384 de ese año.

Intentos de reforestación y transición hacia REDD+ (2000–2020)

Durante el período 2000-2020, la actividad forestal en el Bajo Atrato estuvo caracterizada por un modelo extractivo intensivo dominado por empresas como Maderas del Darién (filial de Pizano S. A.), Maderas del Atrato, Aserríos Covadonga y Maderas Riosucio, las cuales operaron bajo la protección y en connivencia con grupos paramilitares del Bloque Élmer Cárdenas y con bandas criminales como Los Urabeños (Veja *et al.*, 2006). Este modelo solo fue posible gracias a las zonificaciones forestales, realizadas previamente por las mismas empresas entre 1966 y 1985 (Meza Ramírez, 2006).

Así, los grupos armados asumieron el control territorial sobre vastas extensiones de bosques en territorios ancestrales de comunidades étnicas. La explotación se realizó mediante tecnología mecanizada que causó deforestación masiva de los reductos de cativales y guandales que habían dejado en pie las empresas tras la explotación intensiva del siglo pasado. De esta manera, se intensificó la destrucción de ecosistemas, se modificaron cauces de agua y se construyeron canales y carreteras sin control ambiental efectivo (Valencia Asprilla *et al.*, 2017), manteniéndose como una actividad económica central en la región durante las dos primeras décadas del siglo XXI bajo lo que las investigaciones académicas han caracterizado como un régimen de concesiones de bosques a empresas madereras sin consulta previa ni control comunitario.

La operación forestal durante este período se caracterizó por la implementación de un sistema de control social integral que incluía la cooptación y corrupción de líderes de Consejos Comunitarios (Comisión Intereclesial de Justicia y Paz, 2007) y la imposición de un régimen laboral coercitivo.

> Los campesinos y demás pobladores se veían forzados a dedicarse a la explotación maderera, a alquilarles los elementos necesarios (como las motosierras) al mismo grupo paramilitar y trabajar a cambio de unos vales que solamente podían ser redimidos por alimentos en sitios determinados por los mismos paramilitares, y el pago de "impuestos del 5 % sobre maderas finas y 3 % sobre maderas ordinarias. (Ruiz González, 2012, p. 15)

Este modelo extractivo no solo generó enormes impactos ambientales, sino que constituyó una de las principales fuentes de financiación del paramilitarismo regional. De acuerdo con testimonios recogidos en el marco de procesos judiciales, miembros del Bloque Elmer Cárdenas de las AUC reconocieron el rol protagónico de la industria maderera para financiar su accionar en la cuenca del Atrato: "la industria maderera del Atrato fue nuestra alma". Se estima que esta estructura armada ilegal obtuvo alrededor de 123 mil millones de pesos durante sus 11 años de operación de esta actividad (Ruiz González, 2012), mientras perpetuaba el despojo territorial, el desplazamiento forzado y la violación sistemática de los derechos territoriales de las comunidades étnicas del Bajo Atrato, configurando lo que las organizaciones de derechos humanos han denominado un "ecocidio de incalculables consecuencias" para la biodiversidad del Chocó Biogeográfico (Veja *et al.*, 2006).

En este contexto de degradación ambiental, las iniciativas de monetización de servicios ecosistémicos emergieron como respuesta a la necesidad de generar alternativas económicas que reconocieran el valor de los bosques en pie. Fue así como el programa Más Inversión para el Desarrollo Alternativo Sostenible (MIDAS) de la USAID, establecido mediante un contrato de 166 millones de pesos adjudicado en diciembre del 2005, implementó actividades de desarrollo alternativo en Colombia a través de cuatro componentes principales: agronegocios, silvicultura comercial, pequeñas y medianas empresas y políticas públicas (Office of Inspector General USAID, 2010). MIDAS logró apoyar 86 382 hectáreas de bosque natural en proyectos de silvicultura comercial al 30 de junio del 2009, como parte de las primeras iniciativas productivas alternativas con enfoque en la valorización de los servicios (Office of Inspector General USAID, 2010). Este programa fue un mecanismo de pago por servicios ambientales (Moreno Vélez, 2018) y representó un cambio en el paradigma de las actividades asociadas a los servicios ecosistémicos forestales. El programa refleja un cambio en el paradigma de intervención de incentivos forestales tradicionales hacia esquemas más complejos que reconocen la multifuncionalidad de los ecosistemas.

Posteriormente, el programa BioREDD+ de USAID, implementado a partir del 2013, representó un salto cualitativo hacia la monetización directa de los servicios de captura de carbono forestal, fortaleciendo "la capacidad de Colombia para mitigar y adaptarse al cambio climático, proteger la biodiversidad y reducir el impacto ambiental" en el Pacífico biogeográfico (Fondo Acción, 2020). El primer proyecto REDD+ verificado y certificado en Colombia fue el Corredor de Conservación Chocó-Darién, desarrollado por el Consejo Comunitario Mayor de Comunidades Negras de la cuenca del río Tolo (COCOMASUR), el cual se convirtió en el primer territorio comunitario de propiedad colectiva en el mundo en vender créditos de carbono forestal verificados, marcando un hito en la transición de la explotación extractiva hacia la valorización de servicios ambientales (Anthrotect, 2015; Fondo Acción, 2020).

Sección 3

Posicionamiento de REDD+ en el contexto de los retos ambientales y de la conservación en la subregión del Bajo Atrato chocoano

Frente a las problemáticas generadas en el contexto de la degradación ambiental y la deforestación, las comunidades afrodescendientes de Riosucio y Carmen del Darién han identificado medidas de mitigación que pueden ser desarrolladas o fortalecidas a través de iniciativas REDD+, las cuales apuntan no solo a conservar los bosques, sino también a reparar el tejido social, proteger el territorio y fortalecer la autonomía y libre determinación.

Las comunidades plantean que REDD+ puede apoyar procesos de protección y regeneración de bosques, junto con proyectos de seguridad alimentaria que recuperen la autonomía productiva. Proponen también la recuperación de especies endémicas, la revitalización de la cultura ancestral y la mejora de las prácticas culturales relacionadas con la salud y la alimentación. Asimismo, destacan la necesidad de implementar planes específicos, anclados a sus planes de etnodesarrollo y planes de manejo ambiental, y promover herramientas de gestión ambiental comunitaria como parte de una estrategia integral para conservar el territorio.

Las iniciativas REDD+ en el contexto de la degradación ambiental en el Bajo Atrato

En el contexto histórico del Bajo Atrato, marcado por décadas de aprovechamiento forestal desmedido —incluyendo la tala rasa para la extracción ilegal de maderas finas, la expansión de la ganadería extensiva y el establecimiento de cultivos de uso ilícito y agroindustriales—, los proyectos REDD+ se han presentado como una alternativa concreta para frenar el deterioro ambiental y transformar las dinámicas territoriales. En el papel y de forma preliminar, estos proyectos, impulsados por comunidades afrodescendientes y organizaciones aliadas, ofrecen mecanismos de protección forestal a través de incentivos económicos ligados a la conservación, al tiempo que fortalecen la gobernanza local sobre los bosques colectivos. Inicialmente, en contraste con el modelo extractivo dominante, REDD+ busca restaurar el valor estratégico de los ecosistemas como fuente de vida, identidad cultural y sostenibilidad comunitaria.

Para muchos, los beneficios de los proyectos REDD+ en esta subregión no se limitan a la reducción de emisiones por deforestación evitada, sino que abarcan transformaciones sociales de fondo. La implementación participativa de estos proyectos ha promovido la toma de decisiones colectivas, la formación de nuevos liderazgos —sobre todo de mujeres y jóvenes— y la construcción de capacidades para el manejo sostenible del territorio. En una región históricamente afectada por el abandono estatal, el conflicto armado y la economía ilegal, REDD+ ha contribuido a generar alternativas económicas legales, recuperar la confianza en las formas propias de organización y proyectar una visión de futuro basada en la conservación y el uso responsable de los recursos naturales.

Caracterización de las cinco iniciativas: similitudes y diferencias de los proyectos REDD+ en la subregión

Las iniciativas REDD+ en el Bajo Atrato han emergido como un mecanismo de conservación ambiental y generación de ingresos comunitarios. Sin embargo, presentan diferencias marcadas en cuanto al estado de las iniciativas, la duración contractual, las estructuras de gobernanza que las rigen, los beneficios sociales y el grado de autonomía frente a las empresas implementadoras.

Un ejercicio de diagnóstico en perspectiva comparada, como el que se presenta a continuación, pretende identificar los principales cuellos de botella para un mejor desarrollo de las iniciativas y la consolidación de recomendaciones comunes en una subregión que enfrenta retos similares para la materialización efectiva de la gobernanza comunitaria étnica sobre los recursos no renovables. De esta manera, se pretende puntualizar lecciones aprendidas y retos para la incidencia en políticas públicas y el fortalecimiento de la visión regional para la incidencia política.

A partir de los ejercicios participativos, se identificaron las siguientes categorías analíticas que guiaron el diagnóstico de las iniciativas:

a. Características principales.
b. Principios de implementación.
c. Modelo de negocio.
d. Estado de ejecución.
e. Estructura de gobernanza.
f. Diagnóstico.

Proyecto REDD+ Carmen del Darién

El proyecto REDD+ Carmen del Darién es una iniciativa de conservación forestal que busca reducir las emisiones por deforestación y degradación de bosques en el departamento de Chocó, Colombia. El proyecto abarca 140 650 hectáreas en territorios colectivos de comunidades afrodescendientes, con el objetivo de generar 12 256 180 Unidades de Carbono Verificadas (UCV[2]) durante un período de treinta años.

El área del proyecto está localizada en los territorios colectivos de seis Consejos Comunitarios: Chicao, La Madre, Apartadó Buenavista, Domingodó, Vigía de Curvaradó y Santa Rosa de Limón y Montaño. Estos territorios, además de ser los primeros titulados en el país, comparten una de las áreas mejor conservadas de toda la región.

El proyecto tiene tres pilares fundamentales:

a. Objetivos climáticos: mitigar el cambio climático, reduciendo la degradación y la deforestación y recuperando áreas ya degradadas.
b. Objetivos comunitarios: fortalecer la gobernanza local, desarrollar alternativas económicas sostenibles y mejorar las capacidades locales.
c. Objetivos de biodiversidad: conservar la biodiversidad y los Altos Valores de Conservación (avc), para aumentar la conectividad del bosque natural.

2 Cada Verified Carbon Unit (VCU) representa una tonelada métrica de dióxido de carbono equivalente (CO_2e) que ha sido reducida o removida de la atmósfera por un proyecto específico. Las VCU son el resultado de un proceso de certificación que incluye validación independiente y verificación por terceros.

Mapa 10. Iniciativas REDD+ en la subregión del Bajo Atrato chocoano

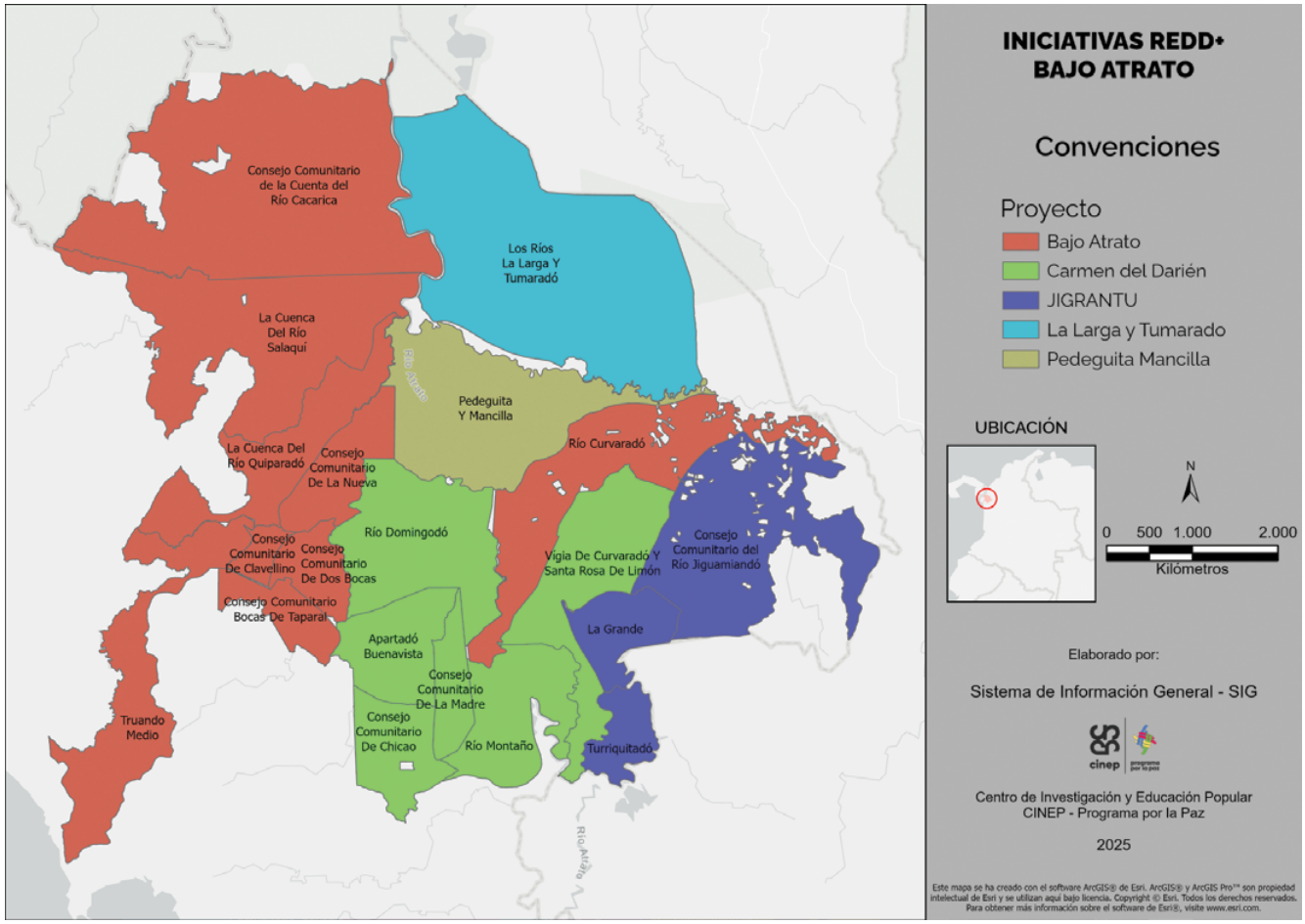

Fuente: Sistema de Información General (SIG) Cinep/PPP, 2025.

El Proyecto Carmen del Darién contempló inicialmente una reducción de 13 394 411 tco2 en un periodo de treinta años a partir de la priorización de proyectos construidos participativamente y la reducción de las presiones sobre coberturas vegetales. En un primer momento, la financiación fue apalancada por USAID a través del programa BioREDD+ (hasta marzo del 2015) con fondos asegurados para la implementación hasta el 2022, con un *buffer* de descuento del 10 % por el riesgo asumido[3]. El proyecto cuenta con un fideicomiso en el que cada Consejo Comunitario recibe los desembolsos de forma proporcional e independiente. En este sentido, durante los treinta años de acreditación y los sesenta años de longevidad, el proyecto se divide en dos fases principales:

Fase I (años 1-7): desarrollo de planes de manejo, fortalecimiento de capacidades y establecimiento de sistemas de vigilancia.

Fase II (años 8-30): implementación plena con evaluaciones en los años once y veintiuno.

Este proyecto es considerado el caso tipo exitoso en todo el Bajo Atrato. Además de ser los primeros en materializar la venta de sus bonos, las comunidades reconocen la importancia del acompañamiento de agencias de cooperación y terceros con trayectoria que

3 El *buffer pool* o fondo de reserva es un mecanismo que funciona como "póliza de seguro" para garantizar la integridad de los créditos de carbono emitidos. Actúa como una red de seguridad que protege contra el riesgo de reversión de las capturas de carbono.

han garantizado la protección de salvaguardas y la priorización de la visión comunitaria a la hora de estructurar los proyectos.

Asimismo, es de destacar que la estructura de incentivos para reducir la deforestación está transformando prácticas históricas como la tala de maderas, base del sustento de gran parte de las familias de la subregión. Miembros del Consejo Comunitario de Vigía de Curbaradó afirman que existen personas que se dedicaban al aserrío y que, hoy en día, gracias a los incentivos económicos locales para la conservación, se han convertido en guardabosques, cumpliendo un rol fundamental en los ejercicios de monitoreo. Esto se ha complementado con el involucramiento de la población local en acciones de monitoreo y seguimiento. En algunas comunidades se han abierto tiendas y carnicerías con recursos del proyecto y se han fundado organizaciones de mujeres y jóvenes pesqueros, impulsando prácticas de pesca responsable, así como organizaciones juveniles —creadas en el marco del proyecto— que se han encargado de la recolección de basuras y actividades de reforestación con más de 100 ha recuperadas.

Los líderes del proyecto exaltan el carácter participativo del diseño y consolidación. El proceso de consolidación del Project Design Document (PDD)[4] tardó siete años y fue construido participativamente de la mano de las comunidades. En la actualidad, el proyecto no cuenta con socio implementador, hecho ante el cual se ha manifestado el contar con un margen de acción importante para que sean las autoridades étnicas quienes gestionen los escenarios de negociación.

Una de las principales dificultades del proyecto ha sido la falta de herramientas para enfrentar la volatilidad del mercado y gestionar las expectativas generadas en sus primeras etapas. Representantes de los Consejos Comunitarios beneficiarios recuerdan que, tras la publicación del reportaje del periódico británico *The Guardian* en el 2021, el mercado se vio fuertemente afectado. Las críticas sobre la efectividad de los mecanismos REDD+ en Colombia y su supuesto bajo impacto en la mitigación del cambio climático provocaron una caída abrupta en el precio de los bonos emitidos en ese periodo. Para los líderes comunitarios, resultó complejo explicar a las comunidades que el desplome en el valor de negociación no obedecía a fallas del proyecto, sino a una disputa reputacional que estaba impactando el mercado global[5].

Así las cosas, a día de hoy solo se ha realizado una venta desde el 2014, indicando una brecha significativa entre las proyecciones y la implementación. El mercado ha cambiado tanto que, en la actualidad, los beneficiarios y comunidades han asumido la comercialización, situación que es vista de manera positiva por las comunidades. Sin embargo, la realidad muestra un modelo comercial frágil que pone en riesgo la sostenibilidad del proyecto y el cumplimiento de sus objetivos sociales y ambientales. Existe la preocupación de una posible pérdida del valor de los bonos en el mercado, muestra clara de desinformación frente a los procedimientos de certificación y las garantías frente a la volatilidad del mercado. Otra de las dificultades mencionadas consiste en el desconocimiento del detalle técnico del cálculo de carbono capturado en las Unidades de Muestreo Primarias (PSU). Las comunidades no comprenden cómo se mide su producción de carbono, sintiendo que no se ha hecho de forma transparente y simétrica desde una socialización clara del conocimiento técnica, generado divisiones internas y entre los socios beneficiarios[6].

4 El PDD detalla cómo un proyecto específico para la conservación forestal cumple con los requisitos de un estándar de certificación, incluyendo la planificación de actividades, los objetivos de reducción de emisiones, la metodología para el monitoreo de impactos ambientales y sociales y el plan para lograr los resultados esperados.

5 Para más información, visitar: https://www.theguardian.com/environment/2021/jun/30/offsets-being-used-in-colombia-to-dodge-carbon-taxes-report-aoe

6 El proceso de generación de un certificado REDD+ comienza con el desarrollo del PDD que establece la línea base histórica de deforestación, la metodología aplicada (vm0006, vm0007, etc.), el plan de monitoreo y las salvaguardas sociales, seguido de una validación inicial por un organismo verificador independiente (VVB) contratado por el desarrollador del proyecto, que incluye revisión técnica, consulta pública de 30 días y visita de campo (proceso que toma de 6 a 12 meses). Una vez

Proyecto Pedeguita y Mancilla

El proyecto REDD+ Pedeguita Jiguamiandó se encuentra ubicado en los municipios de Riosucio, Carmen del Darién y Belén de Bajirá del departamento del Chocó, Colombia. Abarca inicialmente 10 889 hectáreas de bosque dentro del territorio colectivo del Consejo Comunitario de Pedeguita y Mancilla (con una extensión total de 48 791 ha), con proyecciones de expansión hacia el Consejo Comunitario Jiguamiandó (con una extensión total de 54 973 ha) y resguardos indígenas cercanos.

Su propósito central es mitigar las emisiones de gases contaminantes generadas por la pérdida de cobertura boscosa en estos territorios comunitarios. La propuesta metodológica se fundamenta en una estrategia de reducción de deforestación desarrollada colaborativamente con los integrantes del Consejo, articulando las aspiraciones de desarrollo local con los marcos de ordenamiento territorial existentes en la región.

Más allá de sus objetivos ambientales específicos, esta iniciativa aspira a funcionar como catalizador de múltiples intervenciones territoriales, canalizando recursos financieros hacia procesos comunitarios existentes o emergentes, mientras que genera condiciones para atraer inversiones adicionales que beneficien a las poblaciones locales. La propuesta se inscribe técnicamente en el marco del sector de Agricultura, Silvicultura y Otros Usos de la Tierra (AFOLU POR SUS SIGLAS EN INGLÉS).

Con una duración de 40 años, iniciados en el 2020, busca mitigar el cambio climático a través de la reducción de deforestación no planificada y evitar la emisión de 7 297 768 tCO2e durante su implementación. El proyecto tiene cuatro pilares específicos:

a. Fortalecimiento de la gobernanza forestal y territorial.
b. Desarrollo de actividades productivas sostenibles.
c. Incremento de inversión social (educación, salud, vivienda, saneamiento y transporte).
d. Monitoreo territorial participativo.

El proyecto se implementa en alianza con Community REDD+, un grupo empresarial dedicado a la ejecución de iniciativas REDD+ a nivel nacional e internacional. Según la información disponible en su página web, esta alianza actúa como un socio técnicoadministrativo integral, combinando conocimiento especializado y capacidades operativas con un profundo respeto por la autonomía y los procesos de autodeterminación de las comunidades afrodescendientes. Su labor se orienta al acompañamiento estratégico de largo plazo, con el propósito de garantizar la calidad técnica del proyecto conforme a estándares internacionales, fortalecer los procesos organizativos comunitarios, promover la apropiación progresiva del proyecto por parte de la comunidad y asegurar su sostenibilidad técnica y financiera. Entre las empresas que conforman este conglomerado se encuentran Yauto Sostenible, Carbo Sostenible S. A. S. y Terra Commodities S. A. S.

No obstante, investigaciones del Centro Latinoamericano de Periodismo Investigativo (CLIP) y del Pulitzer Center han documentado cuestionamientos hacia Carbo Sostenible, Terra Commodities y Yauto por presuntas violaciones sistemáticas de derechos en comunidades indígenas donde han acompañado la implementación de proyectos REDD+. En el resguardo indígena de Monochoa, en la Amazonía colombiana, estas empresas habrían excluido deliberadamente a dos de las seis comunidades indígenas del proyecto de bonos de carbono, pese a que sus territorios estaban incluidos en el área intervenida, lo que constituiría una vulneración de las salvaguardas internacionales y del derecho a la consulta previa, libre e informada establecido en el Convenio 169 de la OIT (Bermúdez

validado, el proyecto se registra oficialmente en el VCS Registry de Verra, iniciando la fase de implementación y monitoreo donde se realizan mediciones periódicas de deforestación evitada, inventarios de carbono en parcelas PSU/SSU, evaluación de fuga (*leakage*) y cumplimiento de salvaguardas. Posteriormente, cada 1-5 años se ejecuta una verificación periódica donde el VVB confirma las reducciones reales de emisiones, mediante análisis satelital, mediciones de campo y evaluación de riesgos, calculando las toneladas de CO2e evitadas que, después de deducir el *buffer pool* de seguro (típicamente 10 %), se convierten en Verified Carbon Units (VCUs) que se emiten al registro del proyecto y pueden ser comercializados como bonos de carbono certificados en el mercado voluntario.

Liévano, 2023). Asimismo, en Brasil, las mismas empresas habrían desatendido las directrices de la Fundación Nacional de los Pueblos Indígenas (FUNAI), ingresando sin autorización a territorios indígenas en Alto Solimões y firmando contratos con cláusulas consideradas abusivas, incluso después de que FUNAI negara el acceso y recomendara a las comunidades no suscribir acuerdos (Bispo, 2023).

Estas prácticas forman parte de un patrón más amplio de acusaciones de malas prácticas empresariales y comportamiento antiético que incluyen potenciales conflictos de intereses, como el caso de Pedro Santiago Posada, líder de Yauto, quien pasó de ser director de asuntos indígenas del Ministerio del Interior y funcionario de la Defensoría del Pueblo, a liderar una empresa que presuntamente viola y desconoce los derechos que antes protegía (Bermúdez Liévano, 2023).

Por su parte, la empresa Aracea actúa como implementador operativo del proyecto, ejecutando las actividades en territorio. Sus funciones específicas incluyen la constitución del Comité REDD+, actualización del auto-censo comunitario, construcción de infraestructura social como casas comunitarias, dotación de equipos para monitoreo forestal, organización de recorridos territoriales y capacitaciones en técnicas de monitoreo. Aracea forma parte de la "alianza estratégica".

Los testimonios comunitarios revelan retos de transparencia financiera que contradicen los principios participativos proclamados en el PDD. Según declaraciones de algunos lideres comunitarios, no existe conocimiento de los precios de las dos ventas ya efectuadas, lo que evidencia una asimetría de información crítica entre los implementadores y las comunidades titulares del territorio. Adicionalmente, la reducción drástica de precios entre la primera y segunda venta expone, como se abordó anteriormente, la vulnerabilidad estructural de las comunidades ante mercados volátiles, contradiciendo las proyecciones financieras del proyecto. Esta situación refleja lo que la literatura identifica como captura de beneficios por intermediarios técnicos (Corbera y Brown, 2010) y como el riesgo de una nueva dependencia de mercados incontrolables que pueda constituir una forma de extractivismo verde en territorios con historial de despojo (Fairhead *et al.*, 2012).

Otros de los principales retos identificados son los conflictos persistentes por intereses madereros. Para las comunidades resulta urgente caracterizar a las personas que viven de la madera para ofrecerles incentivos. Esto indica que el proyecto está redistribuyendo conflictos, más que resolviéndolos estructuralmente. Aunque se reporta reducción en tala y logros tangibles valorados por las comunidades (casa comunitaria en Playa Roja, mejoramiento de vías, proyectos productivos), estos beneficios deben evaluarse en términos de sostenibilidad a largo plazo y fortalecimiento de la autonomía territorial. En contextos de pueblos afrodescendientes con derechos territoriales colectivos, existen riesgos de dependencia de pagos externos que pueden debilitar la autodeterminación comunitaria cuando los recursos se agoten (Börner *et al.*, 2017; Sunderlin *et al.*, 2014).

El análisis revela que, pese a sus innovaciones metodológicas, el proyecto reproduce desafíos estructurales de REDD+ en contextos de vulnerabilidad territorial: asimetrías de poder e información, dependencia de mercados volátiles, redistribución sin transformación de conflictos territoriales y riesgo de nueva dependencia externa. Para territorios con historial de despojo, como el Chocó, estos desafíos pueden constituir nuevas formas de extractivismo que, aunque formalmente participativas, perpetúan relaciones de subordinación. El caso sugiere la necesidad urgente de mecanismos de control comunitario más robustos sobre aspectos financieros, estrategias de estabilización económica y abordaje integral de las causas estructurales de presión sobre recursos naturales, más allá de incentivos económicos puntuales que siguen desconociendo el contexto de la restitución de derechos territoriales étnicos.

Proyectos Wildlife Works Salaquí

El proyecto REDD+ Bajo Atrato, implementado por Wildlife Works, abarca 209 317 hectáreas de bosque distribuidas en nueve Consejos Comunitarios: Río Quiparadó, Río Curbaradó, Río Salaquí, Consejo Comunitario Río Cacarica, Truandó Medio La Teresita, Bocas de Taparal, Dos Bocas, La Nueva y Clavelino. Iniciado en octubre del 2019, tiene una duración proyectada de diez años. El proyecto beneficia directamente a más de 33 000 personas, organizadas en

setenta y dos Consejos Comunitarios locales, y se clasifica como una iniciativa orientada a evitar la deforestación y la degradación, así como a proteger especies en peligro de extinción, entre ellas el tití cabeciblanco (*Saguinus oedipus*), el jaguar (*Panthera onca*), la gran guacamaya verde (*Ara ambiguus*) y la oropéndola del Baudó (*Psarocolius cassini*). Verra actúa como organismo verificador.

El proyecto implementa una estrategia integral basada en cuatro ejes:

a. Gestión forestal comunitaria.
b. Fortalecimiento del autogobierno.
c. Desarrollo de alternativas económicas sostenibles.
d. Adaptación al cambio climático.

Los procesos participativos para darle vía libre al proyecto han incluido 33 eventos de toma de decisiones bajo el esquema de sesiones para el Consentimiento Libre, Previo e Informado (clpi), con la participación activa de 848 mujeres y 312 jóvenes. Adicionalmente, jóvenes y mujeres han recibido capacitación especializada en liderazgo y gobernanza, evidenciando un enfoque inclusivo que busca fortalecer las capacidades organizativas locales y promover la equidad de género. Para los líderes, el proyecto ha generado empleos locales en actividades de conservación y monitoreo, además de inversiones en infraestructura social valorada por las comunidades participantes. Las autoridades afirman que todas las decisiones se han tomado de manera concertada.

A pesar de lo anterior, existen limitaciones críticas al acceso libre y amplio a la información. No se encontró acceso al PDD oficial ni a reportes de validación técnica, impidiendo la obtención de datos fundamentales como las toneladas exactas de CO_2 proyectadas para capturar/reducir, las metodologías específicas de línea base y monitoreo, el presupuesto total del proyecto, los esquemas detallados de distribución de beneficios económicos, el cronograma de implementación de actividades o los criterios técnicos de adicionalidad. Si bien existen representantes de la empresa prestos a responder las preguntas de la comunidad en cualquier momento, incluso utilizando buzones de pqrs, esta ausencia de información técnica detallada limita significativamente la posibilidad de realizar una evaluación crítica completa sobre la viabilidad, transparencia y efectividad real del proyecto, aspectos relevantes dado el historial controversial de Wildlife Works, documentado en otros proyectos internacionales, y la importancia de garantizar procesos genuinamente participativos en territorios afrodescendientes con derechos colectivos reconocidos constitucionalmente.

Según el informe de SOMO (Centre for Research on Multinational Corporations) del 2023, altos funcionarios de Wildlife Works fueron acusados por actos de acoso y abusos sexuales generalizados contra mujeres de comunidades locales en el proyecto Kasigau en Kenya, mientras que el Movimiento Mundial por los Bosques Tropicales documentó, en el 2014, que Wildlife Works estaba entre las empresas con proyectos REDD+ que causaron perjuicios y dieron lugar a reclamaciones por parte de comunidades afectadas (World Rainforest Movement, 2014; SOMO, 2023). La empresa reconoció parcialmente las acusaciones, pero disputó su alcance y gravedad. En su declaración del 3 de noviembre del 2023, Wildlife Works admitió que dos individuos habían cometido "comportamiento profundamente inapropiado y dañino" y expresó que estaban "profundamente sorprendidos" por las alegaciones, ofreciendo disculpas por el dolor causado. Sin embargo, la empresa afirmó que su investigación independiente de terceros encontró que "muchas de las alegaciones no fueron sustanciadas" y que el acoso sexual fue perpetrado por "un individuo" en "un departamento", contradiciendo las afirmaciones de SOMO sobre abusos "sistemáticos y generalizados".

Los testimonios comunitarios revelan contradicciones significativas con la información oficial de Wildlife Works sobre el proyecto REDD+ Bajo Atrato. En tanto que la empresa presenta cifras impactantes (209 317 hectáreas, más de 33 000 beneficiarios, treinta años de duración), los testimonios indican que el proyecto opera bajo contratos de diez años con posibilidad de prórroga y que los consejos participan como "socios sin capital". Uno de los líderes manifiesta que el proyecto funciona bajo lógicas de riesgo empresarial, donde las comunidades pueden quedar desprotegidas si los mercados de carbono no resultan rentables. A su vez, líderes y lideresas afirman que hay un modelo de financiamiento a modo de préstamo que

transforma a las comunidades de manera indirecta en deudoras de Wildlife Works, creando una potencial dependencia financiera estructural.

El proceso de conformación del proyecto ilustra tanto dinámicas de competencia empresarial, como redes de influencia entre Consejos Comunitarios. Testimonios de las comunidades indican que en el 2018 "se acercaron muchas empresas" y que la selección de Wildlife Works se basó en "la experiencia de Cacarica", sugiriendo que este consejo funcionó como territorio piloto que validó la empresa ante otros Consejos. La estrategia corporativa de agregación territorial se materializó a través de un efecto cascada donde "Truandó se animó a sumarse", configurando finalmente el REDD+ Bajo Atrato Asociado. Aunque desde lo formal cada consejo mantiene autonomía sobre sus recursos individuales, el modelo genera desigualdades estructurales entre territorios con diferentes extensiones y restricciones operativas (reducción de corta de madera, limitación de caza, implementación de parcelas demostrativas) que transforman sustancialmente las prácticas territoriales tradicionales y que pueden traer beneficios y retos diferenciados y en diferentes escalas de tiempo.

Por último, la ausencia total de ventas después de cuatro años de implementación contrasta dramáticamente con las expectativas iniciales. Aun cuando diferentes testimonios de Salaquí indican que "este año van a tener los certificados" después de procesos de validación y verificación con Verra como certificador, el escenario es todavía incierto. Las barreras técnico-administrativas ("el documento ha tenido unos impases, se hacen en español, pero hay que pasarlos al inglés") evidencian cómo la complejidad de los mercados internacionales de carbono se convierte en un obstáculo para la materialización de los beneficios prometidos. Sin embargo, las comunidades expresan una percepción de satisfacción ("la empresa ha servido, porque... hemos empoderado a muchos líderes, hemos hechos inversiones"), valorando beneficios inmediatos como la actualización de censos, mejoramiento de infraestructura y formación de extensionistas para recolección de información, aunque reconocen que "ha habido cosas que no nos han parecido".

Jiguamiandó – Turriquitadó – La Grande (JIGRANTU)

El proyecto REDD+ JIGRANTU tiene lugar en los municipios de Carmen del Darién (86%) y Riosucio (14%). El proyecto cubre un área efectiva de 74 088,67 hectáreas, de las cuales 68 349,26 hectáreas corresponden a bosque elegible para REDD+, distribuidas entre tres Consejos Comunitarios afrodescendientes: La Grande (13 455,53 ha), Río Jiguamiandó (51 870 ha) y Turriquitadó (9 255,80 ha).

Como desarrollador técnico participa la empresa Biotrade S. A. S., representada por Ruby Acosta Bastidas. La estructura organizacional incluye un Comité Directivo con los representantes de los Consejos Comunitarios y un Comité Técnico con coordinadores por cada línea estratégica. Todos los Consejos Comunitarios mantienen independencia administrativa en la ejecución de recursos.

El proyecto tiene una duración de treinta años (2019-2048) y busca promover el desarrollo integral sostenible mediante cuatro pilares estratégicos:

a. Fortalecimiento de la gobernanza y cultura.
b. Fortalecimiento de capacidades.
c. Acciones para el desarrollo sostenible del territorio.
d. Monitoreo y control la biodiversidad y de dimensiones socioculturales de la conectividad.

El proyecto estima una reducción total de emisiones de 4 177 815,13 tCO2e durante treinta años (139 260,50 tCO2e anuales sin incertidumbre). El modelo de financiamiento se basa en la generación y venta de Créditos de Carbono Verificados (CCV) en mercados voluntarios y nacionales, canalizados a través de un fideicomiso para la distribución de beneficios entre las comunidades y el sostenimiento de las actividades del proyecto, incluyendo el fortalecimiento de capacidades, la infraestructura, el monitoreo y la gobernanza.

El PDD presenta una estructura organizacional clara con Comité Directivo, Comité Técnico y coordinadores por línea estratégica, sugiriendo un proceso de toma de decisiones estructurado. Sin embargo, los líderes exponen brechas críticas entre el diseño institucional documentado y la realidad operativa, donde

después de cinco años de proyecto (iniciado en el 2019) las comunidades aún no tienen claridad sobre procesos decisorios fundamentales para su sustento económico.

Mientras el documento oficial proyecta con precisión matemática, 4 177 815,13 tCO2e de reducción, y presenta el financiamiento mediante CCV como una "oportunidad única", las comunidades resaltan la cruda realidad del mercado: "todavía no ha habido venta de bonos: así sea barato, tenemos que ver qué llega, estamos esperando". También manifiestan tener la preocupación de que los precios reales en el mercado son mucho más altos de los que les han sido reportados como resultado de las ventas, lo que demuestra cierta desconfianza con los operadores y los terceros encargados de la comercialización. Las comunidades reconocen la volatilidad ("hubo bonanza, pero cayó") y competencia ("hay muchos proyectos REDD+ en Colombia, entonces hay competencia"), aspectos que no son reconocidos como factores en el diseño y planificación materializada en el PDD.

Adicionalmente, el documento enfatiza que "cada Consejo Comunitario tendrá independencia en la administración y ejecución de los recursos", pero los testimonios muestran una realidad más compleja. Aunque existe cierta autonomía, las comunidades dependen completamente de actores externos para aspectos técnicos críticos: Biocarbon como certificador y Biotrade S. A. S. como desarrollador técnico. Esta dependencia reproduce las asimetrías de poder observadas en los proyectos Pedeguita Jiguamiandó y Bajo Atrato, donde las comunidades controlan decisiones administrativas básicas, pero carecen de control sobre los aspectos técnicos y comerciales que determinan el éxito del proyecto.

Proyecto WeAct La Larga y Tumaradó

El acuerdo entre WeAct Pte. Ltd., empresa singapurense representada por Satish Duvvuru, y el Consejo Comunitario de los ríos La Larga y Tumaradó (cocolatu) establece la cofinanciación de un proyecto REDD+ por diez años en el territorio colectivo. El convenio distribuye los beneficios económicos y créditos de carbono en 52% para cocolatu y 48% para WeAct, abarcando actividades de monitoreo forestal, reforestación, regeneración forestal, mejora de cosecha forestal, fortalecimiento de gobernanza y prácticas sostenibles para agricultura, ganadería y pequeña minería; todo bajo certificación de Verra como organismo de validación y verificación independiente.

Dentro de la propuesta, WeAct pretendía controlar todos los aspectos técnicos del proyecto al posicionarse como "único responsable de todas las actividades de carbono" y "único punto focal" ante Verra, concentrando el control técnico total sobre metodologías de cuantificación, identificación de compradores, protocolos de venta y toda la interlocución con certificadores. Así, cocolatu queda relegado a ejecutar únicamente las actividades de campo como vigilancia, reforestación y monitoreo, sin acceso directo a las decisiones técnicas y comerciales que determinan el éxito del proyecto.

La estructura de "cofinanciación" resulta engañosa al análisis detallado, pues, aunque WeAct asume el riesgo financiero inicial, obtiene control total de los aspectos monetarios, estableciendo que "WeAct informará al representante legal de El Consejo Comunitario el precio de venta por cada crédito", otorgando discrecionalidad unilateral sobre precios y transparencia comercial, sin mecanismos de control comunitario. Las cláusulas de indemnidad de la sección 14 exoneran completamente a WeAct si "los efectos monetarios de El Proyecto no se realicen", transfiriendo todo el riesgo económico final a la comunidad, mientras que WeAct mantiene control operativo. El parágrafo es especialmente grave al prohibir de manera explícita acciones legales del Consejo Comunitario contra WeAct por falta de resultados económicos, creando un esquema donde la empresa controla las decisiones, pero no responde por los resultados.

El Comité de Conservación del proyecto aparenta ser paritario con dos miembros de cada parte, pero define unanimidad para ciertas decisiones, otorgando poder de veto a WeAct sobre reinversiones en conservación. Más problemático es que WeAct "participará como asesor" en el Comité General del Consejo Comunitario que decide el uso social de utilidades, creando dependencia técnica para decisiones que deberían ser autónomamente comunitarias. La duración de diez años con cláusula de exclusividad REDD+ impide que cocolatu explore alternativas

durante la vigencia del acuerdo, estableciendo una estructura que reproduce un modelo de "participación controlada", en el que las comunidades tienen voz formal, pero no poder decisorio real sobre aspectos sustantivos del proyecto.

Finalmente, el caso de cocolatu expone una brecha dramática que confirma los patrones problemáticos de proyectos REDD+ colombianos: mientras el documento presenta distribución en apariencia equitativa (52% - 48%) y estructura de gobernanza paritaria, clara y sólida, los líderes afirman que ha habido ausencia total de transparencia: "no hay cláusula de información sobre la venta de bonos" y "a mí nadie me da la garantía de lo que ha pasado con eso". Siendo esto muestra de la desconfianza y de las expectativas no cumplidas.

La imposibilidad de contactar al verificador y la falta de claridad sobre quién ejerce realmente esa función, evidencian una subordinación estructural frente a los certificadores y un monopolio informacional que bloquea cualquier intento de verificación independiente. Esta arquitectura de control ha generado consecuencias sociales profundas ("le ha generado problemas a la junta directiva, se les ha tachado de ladrones", "se cayeron las expectativas") y ha alimentado una conflictividad intracomunitaria en la que las juntas son señaladas por comunidades que desconocen las dinámicas empresariales opacas. Las expectativas incumplidas, como la promesa de contratar personal con salarios definidos ("10 personas con sueldo"), contrastan con la realidad de desempleo y desmoralización comunitaria, en tanto que la incertidumbre sobre el registro del proyecto en RENARE refleja la exclusión sistemática de información básica sobre iniciativas que afectan directamente a las propias comunidades[7].

El caso de La Larga y Tumaradó es reflejo de un patrón sistémico en algunos proyectos REDD+ colombianos: empresas extranjeras obtienen control técnico mediante acuerdos aparentemente favorables para extraer datos territoriales y abandonar proyectos cuando los mercados no resultan rentables, dejando pasivos sociales en comunidades afrodescendientes y profundizando divisiones históricas con efectos evidentes sobre los procesos organizativos.

Los ejercicios participativos con las comunidades revelan un escenario de grandes expectativas y fuertes cuestionamientos. Muchos afirman que existe una dependencia total de mercados volátiles de carbono y una ausencia de ventas concretas tras años de implementación. La frase "toca estar en la jugada en el mercado" revela cómo las comunidades han sido insertadas en dinámicas de mercado sobre las cuales tienen poco control, mientras que la incertidumbre sobre precios y procedimientos de venta expone la fragilidad del modelo financiero REDD+, el cual promete desarrollo sostenible, pero entrega esperanzas y procesos burocráticos. Sin embargo, el ánimo frente al potencial de las iniciativas es evidente y el tener referentes de éxito en otros de los proyectos regionales genera optimismo, a pesar de los retos identificados.

7 El RENARE es el Registro Nacional de Reducción de Emisiones de Gases de Efecto Invernadero de Colombia, una plataforma oficial del Ministerio de Ambiente que organiza, identifica y hace seguimiento a todas las iniciativas de mitigación de GEI del país, incluidas las relacionadas con REDD+, reforestación y otros proyectos AFOLU. Su función es centralizar la información de proyectos que buscan pagos por resultados o transacciones de carbono, garantizar transparencia y trazabilidad y servir como base para los reportes climáticos nacionales. El sistema es administrado por el ministerio a través de la Dirección de Cambio Climático y constituye el instrumento técnico que articula la gestión de iniciativas de mitigación con las políticas climáticas nacionales.

Sección 4

Mapeo de actores asociados a REDD+ para toda la subregión

El mapeo del ecosistema REDD+ en el Bajo Atrato revela una arquitectura de poder altamente concentrada donde nueve actores privados (Verra, CARBO-TERRA, Wildlife Works, WeAct, Biotrade, Fondo Acción, eco-Partners, Rainforest Alliance y BCR) monopolizan el 90% de la influencia alta desde el núcleo del sistema, controlando absolutamente la certificación, metodologías, técnicas, financiamiento y comercialización de créditos de carbono. Esta concentración determina que sin estos actores ningún proyecto REDD+ puede funcionar, lo cual establece una dependencia estructural que se extiende a través de las capas intermedias de "facilitadores" —en la que únicamente USAID aparece como actor estatal con influencia significativa— hasta las capas exteriores donde quedan relegadas sistemáticamente las comunidades afrodescendientes. Estas comunidades, formalmente reconocidas como "beneficiarias" y "propietarias" de los territorios, se ubican en la tercera y cuarta capa con influencia media o mínima, sufriendo las consecuencias de la volatilidad de mercados y abandonos corporativos, sin capacidad de control sobre las decisiones fundamentales que afectan sus territorios y medios de vida. A continuación, se muestra el diagrama de cebolla elaborado a la luz de la caracterización de actores consolidada.

La estructura revela que incluso los modelos aparentemente menos extractivos, como Carmen del Darién (con Fondo Acción como intermediario en un primer momento) y JIGRANTU (con cotitularidad), mantienen dependencia técnica total del núcleo privado, ubicándose en la tercera capa de participación limitada, donde las comunidades tienen voz formal en asambleas y comités, pero carecen de voto real sobre aspectos técnicos, financieros y comerciales. Esta dinámica perpetúa un modelo operativo, en el que las comunidades ejecutan actividades de campo —vigilancia territorial, reforestación, monitoreo forestal—, mientras que los actores privados del núcleo conservan control exclusivo sobre la generación de valor económico, estableciendo una división del trabajo que replica patrones coloniales de extracción de materias primas versus el control de procesos de transformación y comercialización. El flujo direccional del poder desde la periferia hacia el núcleo confirma cómo las decisiones estratégicas fluyen de manera unidireccional desde las

Figura 2. Mapa de cebolla actores REDD+ Bajo Atrato

DIAGRAMA DE CEBOLLA - ECOSISTEMA REDD+ COLOMBIA

Análisis de Poder y Control en 5 Proyectos REDD+

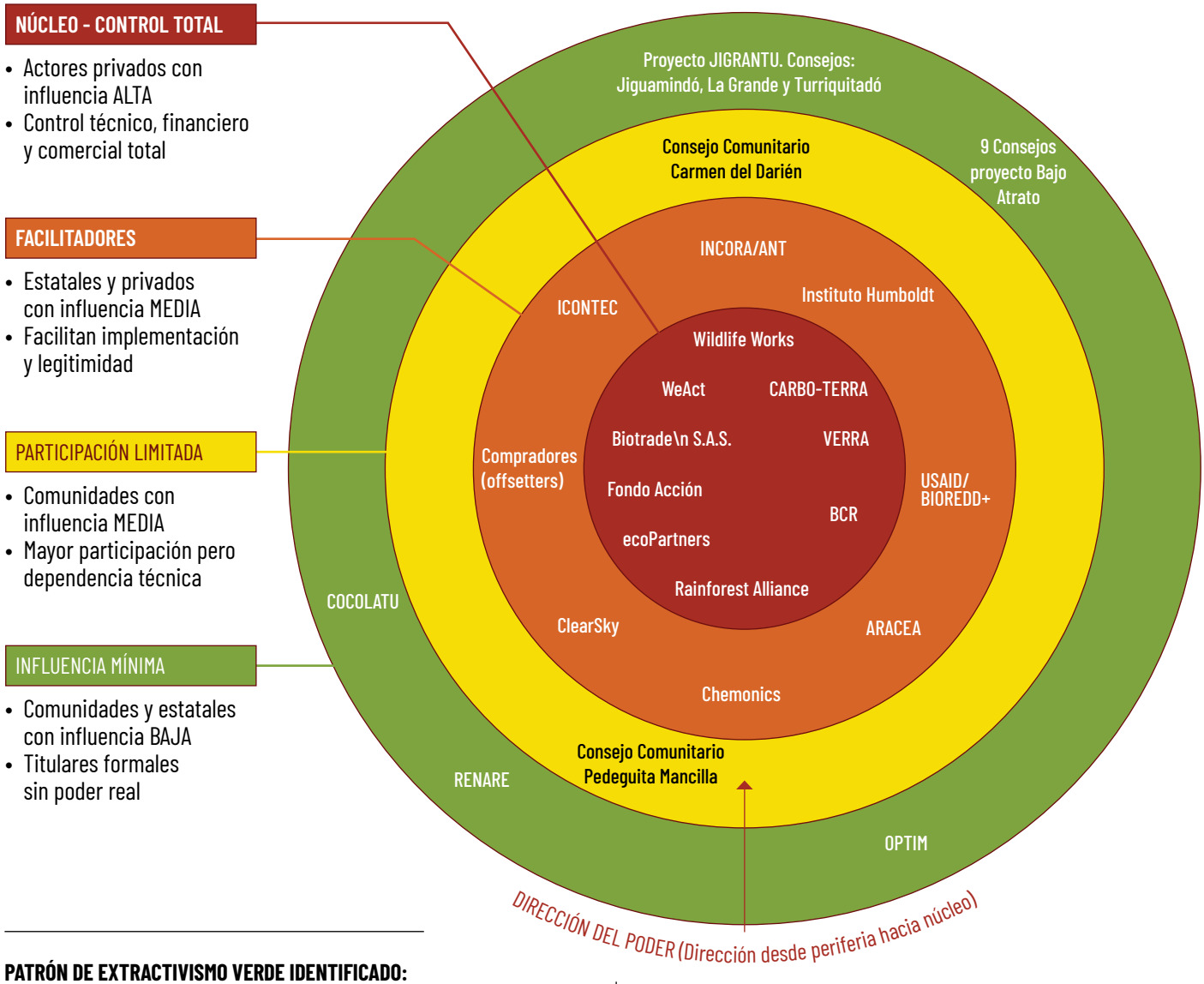

PATRÓN DE EXTRACTIVISMO VERDE IDENTIFICADO:

NÚCLEO DE CONTROL: 9 actores privados (90% influencia alta)
- Controlan certificación, metodologías, financiamiento y comercialización
- Sin estos actores, ningún proyecto REDD+ puede funcionar

FACILITADORES: Legitimidad institucional y técnica
- Estado colombiano ausente, solo USAID con influencia real
- Proporcionan legitimidad científica y regulatoria

PARTICIPACIÓN APARENTE: Comunidades con "voz" pero sin "voto"
- Mayor participación formal pero dependencia técnica total
- Carmen del Darién y JIGRANTU como modelos "menos extractivos"

PERIFERIA: Titulares formales sin poder real
- Comunidades afrodescendientes como "propietarias" territoriales
- Sufren consecuencias de volatilidad sin control sobre decisiones

RESULTADO: Extractivismo corporativo con apariencia participativa

24 actores

5 proyectos analizados

~575,000 hectáreas totales

+15 consejos comunitarios

3/5 proyectos sin ventas efectivas

1 proyecto corporativo abandonado (WeAct)

Fuente: elaboración propia.

corporaciones hacia las comunidades, al tiempo que los recursos territoriales, conocimientos tradicionales y legitimidad social fluyen en sentido contrario hacia el centro de acumulación privada.

Este patrón configura un ecosistema REDD+ que funciona como un mecanismo sofisticado de extractivismo verde, en el que actores corporativos extraen valor de los territorios y de los saberes ancestrales afrodescendientes mediante estructuras contractuales que se presentan como participativas, pero que, en la práctica, generan relaciones de subordinación. Los resultados son elocuentes: tres de los cinco proyectos analizados no han logrado ventas efectivas tras años de implementación, el abandono corporativo de WeActcocolatu dejó pasivos sociales y profundizó la conflictividad comunitaria y numerosos testimonios señalan opacidad en los precios, incertidumbre sobre los mecanismos de decisión y falta de acceso directo a los certificadores, lo que refuerza la asimetría informacional y la dependencia frente a los operadores externos.

La ausencia crítica del Estado colombiano en la regulación efectiva —con instituciones nacionales relegadas a influencia media/baja, mientras USAID mantiene el único poder estatal significativo— completa una arquitectura que funciona como mecanismo de apropiación corporativa de recursos territoriales y ambientales bajo discursos de "desarrollo sostenible" y "mitigación climática", requiriendo de manera urgente un rebalanceo estructural que traslade poder real de decisión desde el núcleo privado hacia las comunidades afrodescendientes para garantizar verdadera participación y beneficio comunitario en los mecanismos REDD+. A continuación, se presenta una identificación de los principales actores de paisaje REDD+ en el Bajo Atrato, enfatizando en su nivel de influencia sobre los proyectos y algunas observaciones críticas a raíz de su rol en el universo de las iniciativas en la subregión.

Tabla 1. Mapa de Actores proyectos REDD+ Bajo Atrato

Tipo de actor	Nombre del actor	Proyecto(s) asociado(s)	Nivel de influencia	Rol principal	Observaciones críticas
Estatal	INCORA/ANT/URT	Todos los proyectos (titulación territorial)	Medio	Titulación de territorios colectivos afrodescendientes.	Reconoce derechos territoriales, pero no regula proyectos REDD+. Procesos de restitución pueden afectar la continuidad de proyectos.
Estatal	RENARE	Registro nacional (incierto)	Bajo	Registro nacional de proyectos REDD+.	Comunidades desconocen su estado de registro. Falta claridad sobre requisitos y beneficios del registro.
Estatal	Instituto Humboldt	Carmen del Darién (soporte técnico biodiversidad)	Medio	Investigación y monitoreo científico de biodiversidad.	Entidad estatal que aporta legitimidad científica.
Estatal	USAID/ bioREDD+	Carmen del Darién (financiamiento inicial)	Alto	Cooperación internacional y financiamiento de arranque.	Financiamiento inicial que determina viabilidad. Agenda geopolítica estadounidense en territorios estratégicos del Pacífico.
Comunitario	Consejo Comunitario Pedeguita	Pedeguita (10,889 ha)	Bajo	Titular territorial con participación limitada en decisiones técnicas.	Desconocen precios reales de las ventas de los bonos. Creen que la volatilidad de mercados los afecta.

Tipo de actor	Nombre del actor	Proyecto(s) asociado(s)	Nivel de influencia	Rol principal	Observaciones críticas
Comunitario	Consejos Comunitarios Bajo Atrato (nueve consejos)	Bajo Atrato Wildlife Works (209 317 ha)	Bajo	Beneficiarios con modelo de "devolución" de inversiones.	Deben "devolver" las inversiones iniciales. Contratos asimétricos. Dependencia total de Wildlife Works para aspectos técnicos.
Comunitario	CC La Grande, Río Jiguamiandó, Turriquitadó	JIGRANTU (74 088 ha)	Medio	Cotitulares con mayor participación en estructura organizacional.	Aún sin ventas. Incertidumbre sobre mecanismos de decisión para ventas. Mercados volátiles afectan proyecciones.
Comunitario	COCOLATU (La Larga y Tumaradó)	WeAct (abandonado)	Bajo	Titular territorial abandonado por socio técnico.	Proyecto colapsado. Sin acceso a Verra para verificación. Conflictividad interna. Buscan nuevo socio técnico.
Comunitario	Seis Consejos Comunitarios Carmen del Darién	Carmen del Darién (118 318 ha)	Medio	Beneficiarios directos con gobernanza participativa establecida.	Proyecto más maduro (2014) con Fondo Acción como intermediario. Mayor participación en decisiones vs. otros proyectos.
Privado	verra (VCS)	Todos los proyectos	Alto	Certificador internacional de estándares de carbono	Control total sobre validación y verificación. Determina elegibilidad de créditos. Acceso directo restringido a comunidades.
Privado	Biocarbon Registry (BCR)	JIGRANTU	Alto	Certificador nacional de créditos de carbono.	Alternativa nacional a Verra. Controla la emisión de créditos. Las comunidades dependen de intermediarios para acceder.
Privado	icontec	Pedeguita Jiguamiandó (anterior)	Medio	Excertificador nacional (reemplazado).	Perdió relevancia. El cambio de certificador genera incertidumbre en comunidades sobre continuidad.
Privado	CARBO-TERRA	Pedeguita interés en cocolatu	Alto	Desarrollador técnico y comercializador principal.	Control técnico total. Expansión a múltiples territorios. Comunidades reportan falta de transparencia en precios y ventas.
Privado	Wildlife Works	Bajo Atrato (+33 000 beneficiarios)	Alto	Desarrollador técnico con modelo de "préstamo-devolución".	Modelo financiero problemático donde comunidades "devuelven" inversiones. Contratos de diez años vs. proyecto de treinta años.

Tipo de actor	Nombre del actor	Proyecto(s) asociado(s)	Nivel de influencia	Rol principal	Observaciones críticas
Privado	WeAct Pte. Ltd. (Singapur)	cocolatu (abandonado)	Alto	Exdesarrollador técnico con control total de certificación.	Abandono del proyecto tras extraer datos. Las cláusulas de indemnidad impiden acciones legales. Traductor no certificado.
Privado	Biotrade S. A. S.	JIGRANTU	Alto	Desarrollador técnico con comunidades como cotitulares.	Socio técnico con control metodológico. Las comunidades mantienen mayor participación formal en la estructura organizacional.
Privado	aracea	Pedeguita Jiguamiandó (implementador)	Medio	Implementador operativo de actividades de campo.	Parte de la alianza Community Forests con CARBO-TERRA. Intermediario entre empresa y comunidades.
Privado	Fondo para la Acción Ambiental y la Niñez (Fondo Acción)	Carmen del Darién (implementador principal)	Alto	ONG implementadora y gestora de recursos financieros.	Intermediario institucional con mayor legitimidad social. Manejo de fondos USAID y recursos de carbono. Modelo menos extractivo.
Privado	Ecological Carbon Offsets Partners (ecoPartners)	Carmen del Darién (desarrollador técnico)	Alto	Desarrollador técnico y diseñador del proyecto.	Control metodológico y técnico del proyecto. Empresa especializada en compensaciones de carbono con presencia internacional.
Privado	Offsetters	Carmen del Darién (codesarrollador)	Medio	Codesarrollador técnico y comercializador.	Socio en el desarrollo técnico. Empresa canadiense especializada en mercados de carbono voluntarios.
Privado	ClearSky Climate Solutions	Carmen del Darién (codesarrollador)	Medio	Codesarrollador técnico especializado en soluciones climáticas.	Parte del consorcio desarrollador. Empresa especializada en proyectos de mitigación climática.
Privado	Rainforest Alliance	Carmen del Darién (auditor)	Alto	Auditor y verificador independiente del proyecto.	Control de la verificación y validación. Determina el cumplimiento de estándares. Acceso privilegiado a información del proyecto.
Privado	Chemonics	Carmen del Darién (implementación bioREDD+)	Medio	Contractor de USAID para implementación de bioREDD+.	Empresa consultora estadounidense. Canal de implementación de política exterior de EE. UU. en región estratégica.
Privado	OPTIM	Carmen del Darién (soporte bioREDD+)	Bajo	Proveedor de soporte técnico para bioREDD+.	Rol de soporte técnico. Participación limitada en decisiones estratégicas del proyecto.

Fuente: elaboración propia.

Sección 5

Principales problemas en el desarrollo de las iniciativas y su impacto sobre los procesos organizativos

El examen de las iniciativas REDD+ en Colombia, y particularmente en el Bajo Atrato, revela un entramado de problemas estructurales que trascienden fallas operativas puntuales y configuran un modelo profundamente marcado por asimetrías de poder, opacidad informacional y ausencia estatal. Lejos de constituir mecanismos de conservación participativa, estos proyectos han consolidado un ecosistema donde actores privados concentran la capacidad técnica, financiera y decisoria, mientras que las comunidades afrodescendientes e indígenas —titulares legítimas del territorio— quedan relegadas a roles formales sin incidencia real. La combinación de marcos normativos débiles, verificaciones culturalmente inadecuadas, arquitecturas financieras subordinantes y procesos de participación performativos han permitido que el mercado voluntario de carbono opere como un dispositivo de gobernanza externa que tecnifica problemas políticos, reproduce desigualdades históricas y desplaza tensiones territoriales sin resolverlas. Esta sección analiza, desde una perspectiva crítica y comparada, los principales problemas identificados y su impacto directo sobre los procesos organizativos comunitarios.

Problemas estructurales identificados en todo el país

El mercado voluntario de carbono en Colombia ha creado un ecosistema donde la transparencia se convierte en lujo y la información en moneda de cambio. Los acuerdos comerciales que sustentan estos proyectos operan bajo un manto de confidencialidad que, lejos de proteger secretos comerciales legítimos, genera asimetrías de poder devastadoras entre comunidades vulnerables y empresas desarrolladoras con recursos ilimitados.

Esta opacidad no es accidental, sino estructural. Las comunidades se encuentran firmando contratos sin acceso a asesoría jurídica especializada, navegando documentos técnicos incomprensibles y aceptando

términos cuyas implicaciones a largo plazo permanecen ocultas tras cláusulas de confidencialidad. ¿Cómo puede una comunidad indígena o afrodescendiente ejercer veeduría sobre salvaguardas que no puede consultar? La pregunta expone la cruel paradoja de un sistema que promete desarrollo sostenible, al tiempo que niega los derechos básicos de información y participación.

La despolitización técnica de los problemas ambientales

El funcionamiento del mercado de bonos de carbono en Colombia opera, siguiendo lo que Tania Murray Li (2007), denomina "rendering technical": la conversión sistemática de problemas sociales y políticos complejos en asuntos técnicos aparentemente neutrales y manejables. De esta manera, las causas estructurales de la deforestación —conflicto armado, inequidad en la distribución de tierras, economías ilegales, presiones de actores armados y ausencia estatal— desaparecen de los diagnósticos oficiales de los proyectos para ser reemplazadas por explicaciones que responsabilizan a las comunidades locales por "prácticas inadecuadas de manejo forestal".

Esta despolitización permite que los verdaderos beneficiarios del sistema —empresas certificadoras, intermediarios financieros, desarrolladores corporativos y compradores internacionales— mantengan intactas las relaciones de poder que sustentan tanto la degradación ambiental, como la extracción de valor territorial de las coberturas en pie. Los proyectos REDD+ en la subregión del Bajo Atrato no han beneficiado conversaciones sobre la historia del despojo en la subregión y su relación con la perdida de las coberturas vegetales ni de cómo el conflicto armado y terceros se han beneficiado de la hegemonía y control violento sobre los servicios forestales. Así, las salvaguardas sociales y ambientales se convierten en instrumentos de legitimación, más que en herramientas efectivas de protección de derechos, creando la ilusión de participación, mientras se preservan las estructuras de subordinación. Los proyectos en el Bajo Atrato "tecnifican" problemas profundamente políticos, permitiendo que actores externos gobiernen territorios étnicos bajo la apariencia de procedimientos técnicos, neutrales y expertos.

Marcos normativos capturados y verificación cultural inadecuada

El problema se agrava cuando verificadores internacionales aterrizan en territorios que desconocen por completo. Estos organismos, armados con metodologías estandarizadas, pero ciegos ante las realidades locales, no comprenden las estructuras de las autoridades étnicas tradicionales, ignoran las dinámicas territoriales complejas y carecen de herramientas culturalmente apropiadas para garantizar el cumplimiento real de las salvaguardas, como si se enviase auditorías financieras que no saben leer la moneda local. Los procedimientos establecidos consolidan un sistema en el que las comunidades pueden "participar" formalmente, pero carecen de poder real de decisión sobre aspectos técnicos, financieros y comerciales fundamentales para el desarrollo de sus propios proyectos.

La ausencia de marcos normativos claros ha permitido que cada desarrollador y estructurador diseñe sus propias reglas del juego, creando un mosaico de implementaciones inconsistentes, donde el consentimiento previo, libre e informado se convierte en una formalidad vacía, más que en un derecho fundamental. Esta flexibilidad regulatoria no es casualidad, sino una condición premeditada: permite maximizar beneficios privados, mientras externaliza costos sociales y ambientales hacia las comunidades.

Mientras tanto, las autoridades ambientales regionales —las Corporaciones Autónomas Regionales— brillan por su ausencia, convirtiéndose en espectadores silenciosos de procesos que deberían estar supervisando activamente. Esta ausencia estatal no constituye negligencia, sino funcionalidad dentro del modelo: permite que el mercado voluntario opere con mínima interferencia regulatoria, creando las condiciones óptimas para la acumulación privada de valor territorial.

La debilidad institucional se refleja también en la falta de sistemas nacionales de monitoreo, registro y transparencia que permitan a las comunidades y a la sociedad civil ejercer veeduría efectiva sobre el cumplimiento de compromisos ambientales y sociales. Por ejemplo,

a pesar de lo dicho en la Sentencia T248/24[8], no existe claridad normativa de cómo el Ministerio de Ambiente y Desarrollo Sostenible y el Ministerio del Interior definirán los criterios para el ejercicio del Derecho de Consulta Previa para estos proyectos. Sin estos mecanismos, la rendición de cuentas depende enteramente de la voluntad de actores privados, cuyos incentivos económicos no siempre se alinean con los intereses territoriales comunitarios.

El teatro de la participación

Esta arquitectura de opacidad no solo vulnera derechos; socava la efectividad de los proyectos. Sin supervisión transparente, sin participación informada y sin rendición de cuentas efectiva, el mercado voluntario de carbono se convierte en un teatro donde las comunidades actúan un papel que no escribieron, en una obra cuyo guion permanece secreto, mientras que los beneficios reales se evaporan como el humo que estos proyectos prometían capturar.

Las experiencias internacionales, documentadas en África, Asia y América Latina, confirman este patrón: desde los abusos de poder documentados en proyectos de Wildlife Works en Kenya hasta la exclusión sistemática de comunidades indígenas en la Amazonía peruana y brasileña, los proyectos REDD+ han reproducido consistentemente relaciones coloniales actualizadas bajo narrativas de sostenibilidad ambiental.

Desafíos identificados para los casos particulares del Bajo Atrato

Extractivismo verde sofisticado

El ecosistema REDD+ en el Bajo Atrato enfrenta un desafío fundamental de gobernanza caracterizado por la persistencia de estructuras de poder coloniales que se han sofisticado bajo el discurso de la participación comunitaria y la sostenibilidad ambiental. Las comunidades afrodescendientes, formalmente reconocidas como titulares territoriales y beneficiarias principales, se encuentran firmando contratos complejos sin acceso a asesoría jurídica especializada ni una comprensión real de sus implicaciones a largo plazo.

El mapeo del ecosistema REDD+ en la región revela una concentración extrema de poder donde nueve actores privados (Verra, CARBO-TERRA, Wildlife Works, WeAct, Biotrade, Fondo Acción, ecoPartners, Rainforest Alliance y BCR) monopolizan el 90 % de la influencia alta desde el núcleo del sistema, controlando la certificación, metodologías técnicas, financiamiento y comercialización de créditos de carbono. Esta concentración determina que sin estos actores ningún proyecto REDD+ puede funcionar, lo que establece una dependencia estructural que se extiende a través de capas intermedias de "facilitadores" hasta las capas exteriores, donde quedan relegadas sistemáticamente las comunidades afrodescendientes.

Esta dinámica ha convertido la gobernanza local en una infraestructura de extracción sofisticada, donde las empresas desarrolladoras han perfeccionado mecanismos para que las comunidades administren su propia subordinación de manera aparentemente técnica y transparente, mientras que el poder real de decisión sobre aspectos técnicos, financieros y comerciales permanece concentrado en actores externos que controlan metodologías, certificaciones y acceso a mercados.

La información como instrumento de dominación

Las asimetrías de información representan, quizás, el obstáculo más devastador para el ejercicio efectivo de derechos comunitarios en el contexto REDD+ del Bajo Atrato. Las comunidades desconocen aspectos

8 La Sentencia T-248 del 2024 aborda el caso de las comunidades indígenas Pirá Paraná en el marco de una acción de tutela que buscaba la protección de sus derechos fundamentales a la autodeterminación, integridad física y cultural, gobierno propio y al territorio, dentro de la implementación de un proyecto REDD+, en el que se alegó y existió un desconocimiento sobre estos derechos. La Corte Constitucional concluyó que las empresas demandadas no actuaron con la debida diligencia para respetar los derechos de la población indígena y encontró que el Estado no ha adoptado un enfoque o perspectiva étnica "que garantice el respeto y la protección de los derechos indígenas en los proyectos REDD+". Para conocer mejor lo dispuesto por la Corte Constitucional, visitar: https://www.corteconstitucional.gov.co/relatoria/2024/t-248-24.htm

fundamentales de sus propios proyectos, desde los precios reales de comercialización de bonos de carbono hasta las condiciones específicas de los contratos que comprometen sus territorios por décadas, navegando documentos técnicos incomprensibles, cuyas cláusulas críticas permanecen ocultas tras acuerdos de confidencialidad que imposibilitan el ejercicio de veeduría comunitaria.

Como expresó un líder comunitario durante los talleres realizados:

> Estamos cortos en el conocimiento de lo que realmente vale una tonelada de carbono, porque al final es lo que la gente nos dice, lo que dicen los intermediarios, estamos cortos en el tema informativo. Yo sé que los intermediarios se están quedando con la mayoría de los recursos, si uno quiere saber algo ellos ponen miles de trabas y así hacen lo que quieren.

Esta declaración ilustra cómo la opacidad informacional se convierte en instrumento de subordinación que permite a intermediarios capturar valor sin justificación transparente.

La ausencia del documento de diseño de proyecto oficial y la dependencia total de procesos de certificación internacional que requieren traducción al inglés y validación externa, evidencian estas asimetrías de poder entre experticia técnica corporativa y conocimientos territoriales comunitarios, consolidando un sistema donde la información se convierte en herramienta de control más que en derecho de acceso.

Arquitectura financiera de subordinación

La fragilidad del modelo financiero basado en mercados de carbono altamente volátiles constituye una amenaza permanente para la sostenibilidad y efectividad de los proyectos REDD+ en el Bajo Atrato. Esta vulnerabilidad se profundiza cuando el financiamiento se estructura como un préstamo, configurando una relación de endeudamiento territorial en la que las comunidades deben "devolver" las inversiones iniciales, mediante ingresos futuros por créditos de carbono, como ocurre en el caso documentado de Wildlife Works.

Esta arquitectura financiera produce una dependencia económica estructural que contradice de manera directa el discurso oficial de "asociación" o "cocreación". En la práctica, subordina la conservación comunitaria a mercados globales impredecibles y expone a las comunidades a una vulnerabilidad extrema frente a fluctuaciones de precios determinadas por factores completamente ajenos a su control territorial o desempeño ambiental.

Las brechas entre las proyecciones financieras optimistas y la implementación real resultan especialmente preocupantes: tres de los cinco proyectos analizados en el Bajo Atrato no han logrado ventas efectivas tras años de operación, al tiempo que las comunidades continúan enfrentando restricciones en el uso tradicional de sus bosques. El abandono corporativo de WeAct en el proyecto cocolatu ejemplifica la volatilidad del modelo, dejando pasivos sociales, desconfianza y conflictividad comunitaria sin mecanismos efectivos de reparación o transición.

Conflictos territoriales no resueltos y desplazamiento de tensiones

Los conflictos territoriales preexistentes persisten y se redistribuyen sin transformación estructural bajo los esquemas REDD+ implementados, donde las restricciones de uso forestal impuestas por los proyectos no vienen acompañadas de alternativas económicas viables para quienes dependen tradicionalmente de recursos madereros y otras actividades extractivas.

Los proyectos REDD+ operan sobre conflictos no resueltos relacionados con economías ilegales, presiones de actores armados y disputas por el control de recursos, sin herramientas efectivas para abordar las causas estructurales de la deforestación más allá de la imposición de incentivos monetarios que pueden desplazar tensiones sin resolver. Esta dinámica genera el riesgo de intensificar fracturas sociales internas cuando los beneficios REDD+ no compensan adecuadamente las restricciones impuestas o cuando la distribución de beneficios reproduce desigualdades preexistentes.

Las comunidades reportan tensiones internas relacionadas con el manejo de recursos REDD+. Existen dudas

del manejo de los recursos generados por las ventas, lo cual deriva en especulaciones y potenciales escenarios de estigmatización sin fundamento. Estas dinámicas plantean interrogantes críticos sobre la sostenibilidad territorial y la falta de sistemas de pesos y contrapesos efectivos y públicos dentro de las estructuras de gobernanza de las iniciativas.

El espejismo de la participación técnica

A pesar de estructuras aparentemente participativas como comités de conservación "paritarios", el análisis revela que las decisiones clave requieren unanimidad, otorgando poder de veto a las empresas sobre reinversiones en conservación y aspectos técnicos fundamentales. La imposibilidad manifiesta de contactar al verificador y el desconocimiento sobre quién ejerce esta función expone la subordinación estructural ante certificadores internacionales. Existe un desconocimiento del rol del derecho a la consulta previa en la viabilidad de las iniciativas: "pueden pasar por encima de la voluntad de las comunidades. En algunos lugares llaman solo a los líderes. Para nosotros, la consulta debe ser acompañada, incluso por el Ministerio". Esta declaración evidencia cómo los procedimientos formales de obtención de Consentimiento, Previo Libre e Informado se convierten en mecanismos de legitimación más que en ejercicios genuinos de autodeterminación. No existe claridad ni acompañamiento por parte del Ministerio del Interior, y esto para algunos es preocupante.

Contradicciones sistémicas del modelo actual

El análisis conjunto evidencia las contradicciones estructurales de los modelos REDD+ de corte corporativo, los cuales operan como una nueva modalidad de extractivismo verde que reproduce relaciones de subordinación financiera, bajo discursos de conservación participativa. En este esquema, la ausencia crítica del Estado colombiano en materia de regulación y supervisión efectiva ha facilitado la consolidación de una arquitectura de opacidad sistémica, en el que las asimetrías informacionales, la dependencia económica y la falta de control público permiten que actores privados gobiernen territorios colectivos bajo lógicas de mercado disfrazadas de alianzas ambientales.

Las autoridades ambientales regionales permanecen como espectadores silenciosos, mientras cada desarrollador corporativo diseña sus propias reglas sin marcos normativos consistentes, creando un vacío institucional donde el consentimiento previo, libre e informado se convierte en formalidad vacía más que en derecho fundamental efectivo. Esta ausencia estatal no es accidental: las instituciones nacionales han sido relegadas a influencia media/baja, al tiempo que USAID mantiene el único poder estatal significativo, completando una arquitectura que funciona como mecanismo de apropiación corporativa de recursos territoriales bajo discursos de "desarrollo sostenible".

Sección 6

A manera de conclusión: recomendaciones en clave del futuro

Las comunidades del Bajo Atrato han demostrado una capacidad excepcional de agencia crítica, donde no se rechaza de plano la implementación de este tipo de proyectos, sino que se exige su transformación, reconociendo la necesidad de contar con condiciones de transparencia, participación efectiva y de acceso a la información; elementos que están determinando las decisiones sobre los ecosistemas de sus territorios. La capacidad organizativa de los Consejos Comunitarios les ha permitido maniobrar los retos y las dificultades impuestas por la arquitectura de este mercado, hecho que podría evidenciar diferencias frente a otros casos observados en el país. No obstante, se reconoce la importancia de requilibrar las negociaciones y la implementación de las iniciativas. Como expresó un líder durante los talleres: "nosotros queremos que el proyecto siga porque la plata la manejamos nosotros", señalando que la clave está en el control efectivo de los recursos y procesos, no en su rechazo.

Aunque los proyectos presentan beneficios inmediatos valorados por las comunidades —fortalecimiento organizativo, proyectos productivos, recursos para infraestructura y oportunidades de capacitación—, la combinación de dependencia financiera estructural, volatilidad de mercados externos, persistencia de conflictos territoriales y ausencia de supervisión estatal configuran un sistema que debe ser revisado, poniendo a las comunidades en el centro. De no ser así, seguirán consolidándose patrones donde los derechos comunitarios quedan subordinados a intereses corporativos sin mecanismos efectivos de protección, supervisión transparente o rendición de cuentas que garanticen verdadera autodeterminación territorial, replicando dinámicas muy similares al contexto más crítico de la bonanza maderera.

Los proyectos representan una oportunidad significativa para las comunidades afrodescendientes de la región, quienes, en contextos complejos de presencia y control de actores armados, institucionalidad ambiental débil o presiones de industrias extractivas, han garantizado la conservación de importantes coberturas, sobre todo en la margen occidental del río Atrato. Sin embargo, la experiencia acumulada en estos años revela la necesidad urgente de transformaciones

estructurales que permitan que estos mecanismos cumplan verdaderamente sus promesas de desarrollo territorial, conservación ambiental y bienestar comunitario.

Las voces de los Consejos Comunitarios participantes en los talleres realizados por Cinep/PPP son claras: no rechazan los proyectos REDD+; exigen un mejor funcionamiento. Como expresó un líder comunitario: "los proyectos REDD+ tienen todo lo que necesitamos, contemplan temas de salud, educación, gobierno", pero las comunidades son enfáticas en señalar las graves deficiencias en transparencia, participación y distribución equitativa de beneficios que han caracterizado la implementación hasta ahora.

El análisis de las experiencias en el Bajo Atrato muestra la existencia de una arquitectura de poder profundamente concentrada, en la que nueve actores privados controlan cerca del 90% de la influencia en los procesos de negociación y certificación, la definición de metodologías técnicas, el acceso al financiamiento y la comercialización de créditos de carbono. Esta concentración configura una dependencia estructural que relega a las comunidades afrodescendientes a posiciones periféricas dentro del sistema: participan con una voz formal, pero sin un voto efectivo sobre los elementos técnicos, financieros y comerciales que determinan el rumbo y los beneficios reales de los proyectos.

Las comunidades han señalado una serie de problemas concretos que requieren atención urgente: desconocen los precios reales de venta de los créditos ("no sabemos ni siquiera cuáles son los precios de venta"), reciben contratos únicamente en inglés, carecen de acceso directo a los certificadores y enfrentan intermediarios que retienen porcentajes desproporcionados de los ingresos. Estas prácticas alimentan una desconfianza creciente, que no es un síntoma aislado, sino un indicador de fallas estructurales en transparencia, gobernanza y equidad dentro del modelo REDD+ corporativo.

Aun así, las comunidades reconocen que, si se corrigen estas asimetrías, los proyectos pueden convertirse en una oportunidad real para fortalecer la gobernanza territorial, generar empleo digno, mejorar la calidad de vida e impulsar iniciativas productivas compatibles con sus sistemas tradicionales de manejo del territorio. Esta ambivalencia —desconfianza fundada y expectativa de transformación— revela que el potencial de REDD+ no está en disputa, lo que sí lo está es quién controla el proceso, quién define las reglas y quién se beneficia realmente de la conservación.

Recomendaciones para la transformación

Al Estado: regulación y acompañamiento

El Estado colombiano debe asumir un papel protagónico en la regulación del mercado de bonos de carbono, superando la ausencia crítica que ha permitido funcionamientos extractivos. Las comunidades demandan "articulación en las instituciones ambientales en beneficio de los proyectos REDD+" y "acompañamiento, cooperación y asesoría jurídica a los consejos". Asimismo, se exige adelantar acciones para hacer efectivos en este campo derechos como los contemplados en el artículo 79 de la Constitución Política y en el Acuerdo de Escazú sobre la participación, la formación y el acceso a la justicia y a la información en asuntos ambientales.

Resulta fundamental desarrollar una ley específica de mercados de carbono que incluya salvaguardas sociales y ambientales vinculantes, establecer límites normativos a las ganancias de intermediarios y crear un sistema nacional de vigilancia y control efectivo. Las autoridades ambientales regionales deben superar su papel de "espectadores silenciosos" y asumir supervisión activa de estos procesos de la mano de las autoridades étnicas que han comenzado a asumir competencias de autoridad ambiental en el marco de decretos, como el 1275 y el 1384 del 2023. Adicionalmente, el Estado debe reconocer a los territorios étnicos como Entidades Territoriales con autonomía en gestión ambiental de acuerdo con sus atribuciones y competencias. Esta es una gran oportunidad para potenciar el papel de los instrumentos de gestión propia y generar condiciones habilitantes para la correcta implementación de estas iniciativas.

A los actores privados: transparencia y equidad

Las empresas e intermediarios deben transformar radicalmente sus prácticas hacia la transparencia total y la participación genuina. Existe una supremacía

técnica impenetrable: un universo de procedimientos, conceptos y acrónimos que desmotivan a las comunidades a informarse de forma efectiva y genera asimetrías de información y poder. Como señalan las comunidades: "que se respete la autonomía de los Consejos Comunitarios" y se garantice "claridad en los procesos de certificación y venta: poder saber cómo se miden los bonos, cuántos bonos tenemos y en qué circunstancias se venden". Los actores privados deben publicar precios reales de venta de bonos en mercados internacionales, proporcionar estados financieros anuales detallando distribución de beneficios, garantizar acceso directo de las comunidades a certificadores y entregar documentación completa en español. La distribución de beneficios debe ser equitativa y concertada con los intermediarios, con justificación detallada y con cláusulas de revisión periódica. Las estructuras de gobernanza deben ser verdaderamente paritarias, donde las comunidades tengan voto efectivo en decisiones técnicas y financieras.

Los organismos de validación y certificación deben superar su inaccesibilidad actual y desarrollar metodologías culturalmente apropiadas. Deben establecer oficinas regionales o mecanismos de contacto directo, proporcionar información en español e incluir evaluación obligatoria de salvaguardas sociales. Las metodologías deben reconocer sistemas tradicionales de manejo forestal como las chagras y garantizar participación directa de las comunidades en procesos de monitoreo y verificación.

A las comunidades: fortalecimiento y articulación

Las comunidades han demostrado capacidad excepcional de aprendizaje y articulación y han reafirmado su capacidad de gestión en un contexto hostil como el enfrentado históricamente en el marco de las bonanzas y la distribución inequitativa de beneficios. Así, requieren fortalecer capacidades técnicas internas y mecanismos de vigilancia para evitar concentración de poder. Como ellas mismas reconocen: "capacitar a ciertos miembros de la comunidad para que estén al frente del proyecto" y mantener "espacios de intercambio de experiencias y procesos". Es fundamental desarrollar comités especializados en REDD+ con rotación transparente, implementar mecanismos de rendición de cuentas regulares y exigir socialización completa de proyectos en asambleas generales antes de firmar contratos. Las comunidades deben mantener su articulación regional y participar de manera activa en espacios de incidencia política para influir en las transformaciones normativas necesarias.

La transformación de los proyectos REDD+ en el Bajo Atrato requiere **priorizar tres aspectos fundamentales**. Primero, en ***transparencia***: acceso público a precios reales, contratos claros en español, reportes anuales de distribución de beneficios y acceso directo a certificadores. Segundo, en ***participación***: consulta previa efectiva, toma de decisiones real en órganos de gobierno, capacitación técnica que permita participación informada y mecanismos regulares de rendición de cuentas. Tercero, en ***gobernanza***: reconocimiento de autonomía territorial, regulación estatal que equilibres relaciones de poder, vigilancia efectiva sobre empresas y mecanismos culturalmente apropiados de resolución de conflictos.

Para las comunidades, los espacios de Escuela Bonos de Carbono, en los que se enmarca esta investigación, han fortalecido la articulación regional y el intercambio de experiencias, permitiendo que las comunidades desarrollen análisis comparativos sobre los diferentes modelos de implementación e identifiquen riesgos y oportunidades. Esta capacidad organizativa constituye la base sobre la cual puede construirse una transformación real de los esquemas REDD+ hacia modelos genuinamente participativos y autodeterminados.

Las comunidades del Bajo Atrato han demostrado que es posible otro modelo de implementación de REDD+. Su llamado no es al rechazo, sino a la transformación. Es tiempo de caminar hacia proyectos de bonos de carbono que sean verdaderamente instrumentos de desarrollo territorial autónomo, conservación efectiva y justicia ambiental, para que las comunidades pasen de ser proveedoras de servicios ambientales a protagonistas de la gobernanza climática territorial y global.

Referencias

Anthrotect. (2015). Corredor de Conservación Chocó-Darién. https://www.anthrotect.com/es/choco-darien.html

Badgley, G., Freeman, J., Hamman, J. J., Haya, B., Trugman, A. T., Anderegg, W. R., & Cullenward, D. (2022). Systematic over-crediting in California's forest carbon offsets program. *Global Change Biology*, 28(4), 1433-1445. https://doi.org/10.1111/gcb.15943

Bermúdez Liévano, A. (2023, marzo 30). Proyecto de carbono, a sanar grave exclusión de comunidades indígenas. *Pulitzer Center*. https://pulitzercenter.org/es/stories/proyecto-de-carbono-sanar-grave-exclusion-de-comunidades-indigenas

Bispo, F. (2023, octubre 24). Empresas colombianas desconocen autoridad indígena y consulta previa en proyectos de carbono en Brasil. *Mongabay*. https://es.mongabay.com/2023/10/empresas-colombianas-desconocen-autoridad-indigena-y-consulta-previa-en-proyectos-de-carbono-en-brasil/

Börner, J., Baylis, K., Corbera, E., Ezzine-de-Blas, D., Ferraro, P. J., Honey-Rosés, J., ... & Wunder, S. (2017). The effectiveness of payments for environmental services. *World Development*, 96, 359-374. https://doi.org/10.1016/j.worlddev.2017.03.020

Centre for Research on Multinational Corporations (SOMO). (2023). *The Carbon Offset Maze: Why carbon offsetting is not a solution to the climate crisis.*

Comisión Intereclesial de Justicia y Paz. (2007, abril 13). Criminalidad, política, agronegocios. https://www.justiciaypazcolombia.com/criminalidad-politica-agronegocios/

Comisión para el Esclarecimiento de la Verdad, la Convivencia y la No Repetición. (s. f.). ¿Qué fue el Inderena? https://www.comisiondelaverdad.co/que-fue-el-inderena

Corbera, E., & Brown, K. (2010). Offsetting benefits? Analyzing access to forest carbon. *Environment and Planning A, 42*(7), 1739-1761. https://doi.org/10.1068/a42437

Danielsen, F., Skutsch, M., Burgess, N. D., Jensen, P. M., Andrianandrasana, H., Karky, B., ... & Zahabu, E. (2011). At the heart of REDD+: A role for local people in monitoring forests? *Conservation Letters, 4*(2), 158-167. https://doi.org/10.1111/j.1755-263X.2010.00159.x

Decreto 2811 de 1974. Por el cual se dicta el Código Nacional de Recursos Naturales Renovables y de Protección al Medio Ambiente. 18 de diciembre de 1974. https://www.funcionpublica.gov.co/eva/gestornormativo/norma.php?i=1551

Dehm, J. (2016). Indigenous peoples and REDD+ safeguards: Rights as resistance or as disciplinary inclusion in the green economy? *Journal of Human Rights and the Environment*, 7(2), 170-217. https://doi.org/10.4337/jhre.2016.02.01

Djoudi, H., Locatelli, B., Vaast, C., Asher, K., Brockhaus, M., & Sijapati Basnett, B. (2016). Beyond dichotomies: Gender and intersecting inequalities in climate change studies. *Ambio, 45*(3), 248-262. https://doi.org/10.1007/s13280-016-0825-2

Duchelle, A. E., de Sassi, C., Jagger, P., Cromberg, M., Larson, A. M., Sunderlin, W. D., Atmadja, S., Resosudarmo, I. A., & Pratama, C. D. (2017). Balancing carrots and sticks in REDD+: Implications for social safeguards. *Ecology and Society, 22*(3), 2. https://doi.org/10.5751/es-09334-220302

Echeverry, H., Gómez, R., & Chaverra, A. (1996). Estudio de la explotación forestal en la zona del Bajo Atrato. Quibdó: Universidad Tecnológica del Chocó (UTCH) / Codechocó.

Ecological Carbon Offsets Partners. (2014). *Bio*REDD+ *Proyecto* REDD+ *Carmen del Darién–Resumen (Versión 4.0)*. Climate, Community & Biodiversity Standards.

Fairhead, J., Leach, M., & Scoones, I. (2012). Green Grabbing: a new appropriation of nature? *Journal of Peasant Studies, 39*(2), 237-261. https://doi.org/10.1080/03066150.2012.671770

Fondo Acción. (2020). REDD+ Corredor de conservación Chocó-Darién. https://fondoaccion.org/2020/10/16/redd-corredor-de-conservacion-choco-darien/

Global Forest Coalition. (2024, julio 29). ¿Quién se beneficia realmente? Cómo REDD+ perjudica a los bosques y a quienes los cuidan. https://globalforestcoalition.org/es/who-really-benefits-how-redd-fails-forests/

Guhl, E., & Leyva, P. (2015). *La gestión ambiental en Colombia, 1994-2014: ¿un esfuerzo insostenible?* Friedrich-Ebert-Stiftung. https://library.fes.de/pdf-files/bueros/kolumbien/11555.pdf

Guizar-Coutiño, A., Jones, J. P., Balmford, A., Carmenta, R., & Coomes, D. A. (2022). A global evaluation of the effectiveness of voluntary REDD+ projects at reducing deforestation and degradation in the moist tropics. *Conservation Biology, 36*(6), e13970. https://doi.org/10.1111/cobi.13970

Gurung, A., & Setyowati, A. B. (2012). Re-Envisioning REDD+: Gender, forest governance and REDD+ in Asia. *Rights and Resources Initiative, 4*. https://rightsandresources.org/wp-content/uploads/exported-pdf/brief4gurungsetyowati.pdf

Human Forest. (2024, agosto 22). The Benefits of REDD+ Projects: A Holistic Approach to Conservation and Community Development. https://humanforest.com.co/the-benefits-of-redd-projects-a-holistic-approach/

Instituto de Hidrología, Meteorología y Estudios Ambientales. (2023). *Informe anual 2022: Actualización de cifras oficiales de monitoreo de bosque natural y deforestación en Colombia.* IDEAM. https://visionamazonia.minambiente.gov.co/content/uploads/2024/04/Cifra_Actualizacion_Deforestacion2022_julio2023rp_v4.pdf

Korhonen-Kurki, K., Brockhaus, M., Duchelle, A. E., Atmadja, S., & Thuy, P. T. (2012). Multiple levels and multiple challenges for REDD+. En A. Angelsen, M. Brockhaus, W. D. Sunderlin, & L. V. Verchot (Eds.), *Analysing* REDD+*: Challenges and choices* (pp. 91-110). CIFOR.

Korhonen-Kurki, K., Brockhaus, M., Sehring, J., Di Gregorio, M., Assembe-Mvondo, S., Babon, A., ... & Sitoe, A. (2019). What drives policy change for REDD+? A qualitative comparative analysis of the interplay between institutional and policy arena factors. *Climate Policy, 19*(3), 315-328. https://doi.org/10.1080/14693062.2018.1507897

Larson, A. M., Dokken, T., Duchelle, A. E., Atmadja, S., Resosudarmo, I. A. P., Cronkleton, P., ... & Selaya, G. (2015). The role of women in early REDD+ implementation: Lessons for future engagement. *International Forestry Review, 17*(1), 43-65. https://doi.org/10.1505/146554815814725031

Leal, C. (2013). Breve historia de los parques nacionales de Colombia, 1948-2003. *Naturaleza y Sociedad: Desafíos Medioambientales, 1*(1), 47-75. https://revistas.uniandes.edu.co/index.php/nys/article/view/4731

Li, T. M. (2007). T*he Will to Improve: Governmentality, Development, and the Practice of Politics.* Duke University Press.

Lyster, R. (2011). REDD+, transparency, participation and resource rights: The role of law. *Environmental Science & Policy, 14*(2), 118-126. https://doi.org/10.1016/j.envsci.2010.11.008

Mahanty, S., Suich, H., & Tacconi, L. (2013). Access and benefits in payments for environmental services and implications for REDD+: Lessons from seven pes schemes. *Land Use Policy, 31*, 38-47. https://doi.org/10.1016/j.landusepol.2011.10.009

McDermott, M., Mahanty, S., & Schreckenberg, K. (2013). Examining equity: A multidimensional framework for assessing equity in payments for ecosystem services. *Environmental Science & Policy, 33*, 416-427. https://doi.org/10.1016/j.envsci.2012.10.006

Meza Ramírez, C. A. (2006). Territorios de frontera: Embate y resistencia en la cuenca del río Cacarica. *Universitas Humanística*, (62), 285-310. http://www.scielo.org.co/scielo.php?script=sci_arttext&pid=S0120-48072006000200015

Moreno Vélez, H. M. (2018). *Análisis del proceso de pago por servicios ambientales en la costa Pacífica Colombiana* [Tesis de pregrado, Universidad de Nariño]. Sistema Institucional de Recursos Digitales. https://sired.udenar.edu.co/14497/

Office of Inspector General USAID. (2010). Audit of USAID/Colombia's Alternative Development Program (Audit Report No. 1-514-10-004-P). USAID.

Pham, T. T., Di Gregorio, M., Carmenta, R., Brockhaus, M., & Le, D. N. (2014). *The political economy of REDD+ in Vietnam: Context, institutions and connectivity*. CIFOR.

Quintero Suárez, T. A., Guerrero Home, J. P., García Romero, J. E., & Salazar Gallego, J. (2020). *Violencia, racismo y conflictos socioambientales: El despojo de tierras en el Consejo Comunitario de los ríos La Larga y Tumaradó.* Cinep/PPP. https://cinep.org.co/publicaciones/producto/violencia-racismo-conflictos-socioambientales/

Rangel-Ch., J. O. (2024, 29 de septiembre). Los bosques del Chocó biogeográfico y las amenazas que los acechan. *Periódico unal*. https://periodico.unal.edu.co/articulos/los-bosques-del-choco-biogeografico-y-las-amenazas-que-los-acechan

Restrepo, E., & Leal, C. (2003). *Unos bosques sembrados de aserríos: Historia de la extracción maderera en el Pacífico colombiano*. Universidad Nacional de Colombia; icanh; Colciencias.

Rodríguez Becerra, M. (1994). *inderena, el gran pionero de la gestión ambiental en Colombia. En Memoria del primer ministro del medio ambiente* (Vol. 1). Centro de Gestión y Manejo Ambiental Marino. https://cgsm.cemarin.org/tipodoc/seccion-de-un-libro/rodriguez-becerra-m-1994-inderena-el-gran-pionero-de-la-gestion-ambiental-en-colombia

Ruiz González, L. E. (2012). *Análisis de las rupturas y continuidades estratégicas entre el bloque Élmer Cárdenas de las AUC y la banda criminal los Urabeños en el Urabá chocoano*. Universidad del Rosario.

Sikor, T., Stahl, J., Enters, T., Ribot, J. C., Singh, N., Sunderlin, W. D., & Wollenberg, L. (2010). REDD-plus, forest people's rights and nested climate governance. *Global Environmental Change, 20*(3), 423-425. https://doi.org/10.1016/j.gloenvcha.2010.04.007

Sunderlin, W. D., Larson, A. M., Duchelle, A. E., Resosudarmo, I. A. P., Huynh, T. B., Awono, A., & Dokken, T. (2014). *How are REDD+ projects managing prototype variables? Early findings from 23 sites in 6 countries*. CIFOR.

Thompson, M. C., Baruah, M., & Carr, E. R. (2011). Seeing REDD+ as a project of environmental governance. *Environmental Science & Policy, 14*(2), 100-110. https://doi.org/10.1016/j.envsci.2010.11.006

Trujillo Guerrero, J. (2023). *Problemas y oportunidades de REDD+: Una mirada desde los territorios indígenas de la Amazonía*. Fundación Gaia Amazonas. https://gaiaamazonas.org/wp-content/uploads/2024/02/redd_policy_paper_vf_web.pdf

UN-REDD Programme. (2010). *What are the ecosystem-derived benefits of REDD+ and why do they matter?* https://www.un-redd.org/sites/default/files/2021-10/What%20are%20the%20ecosystem-derived%20benefits%20of%20redd%2B.pdf

UN-REDD Programme. (2017). *Benefits & Risks of REDD+ and approaches for assessing them*. https://www.un-redd.org/sites/default/files/2021-09/Presentation%20Benefits%20%26%20Risks_May%202017_Eng.pdf

United Nations Environment Programme. (2023). REDD+. https://www.unep.org/explore-topics/climate-action/what-we-do/redd

Valencia Asprilla, T., Mosquera Mosquera, Y., & Pérez Abadía, D. F. (2017). *Análisis y reflexiones para la construcción de herramientas de apoyo técnico y de gobernanza en las comunidades negras del departamento del Chocó* [Tesis de maestría, Universidad EAFIT]. Repositorio Institucional Universidad EAFIT. https://hdl.handle.net/10784/12371

Vargas Perdomo, S. C., Tovar Bohórquez, L. C., & Guerrero Home, J. P. (2024). *Talando la selva y contaminando las aguas: conflictos socioambientales en el Bajo Atrato chocoano*. Cinep/PPP. https://cinep.org.co/publicaciones/producto/talando-la-selva-y-contaminando-las-aguas/

Veja, E., Acosta, C., Ruiz D., Segura, N., & Ossa, C. (2006). Agroindustrias, explotación forestal y violencia en el Bajo Atrato. *Revista Semillas*, (26-27). https://www.semillas.org.co/es/agroindustrias-explotacin-forestal-y-violencia-en-el-bajo-atrato

West, T. A., Börner, J., Sills, E. O., & Kontoleon, A. (2020). Overstated carbon emission reductions from voluntary REDD+ projects in the Brazilian Amazon. *Proceedings of the National Academy of Sciences, 117*(39), 24188-24194. https://doi.org/10.1073/pnas.2004334117

Wildlife Works. (2023, noviembre 3). Wildlife Works official statement to SOMO's Report. https://www.wildlifeworks.com/post/wildlife-works-official-statement-to-somo-s-report

Wong, G. Y., Luttrell, C., Loft, L., Yang, A., Pham, T. T., Naito, D., Assembe-Mvondo, S., & Brockhaus, M. (2019). Narratives in REDD+ benefit sharing: Examining evidence within and beyond the forest sector. *Climate Policy, 19*(8), 1038-1051. https://doi.org/10.1080/14693062.2019.1618786

World Rainforest Movement. (2014). *REDD+: A Collection of Conflicts, Contradictions and Lies*. WRM.

Ministerio de Ambiente y Desarrollo Sostenible. (s. f.). *REM y el enfoque de Pago por Resultados REDD+* (Visión Amazonía). https://visionamazonia.minambiente.gov.co/content/uploads/2023/04/Pago_por_resultados.pdf Source

United Nations Framework Convention on Climate Change (UNFCCC). (s. f.). What is REDD+? https://unfccc.int/topics/land-use/workstreams/redd/what-is-redd

Este libro se terminó de imprimir en
mayo de 2026 en los talleres de Xpress
estudio gráfico y digital S.A.S.

Para su composición se
utilizaron las tipografías EB Garamond
y Barlow Condensed.

cinep

programa por la paz

Manos Unidas

CCFD TERRE SOLIDAIRE

Secours Catholique Caritas France

ENSEMBLE POUR LA PAIX · VAMOS POR LA PAZ ·

AFD AGENCE FRANÇAISE DE DÉVELOPPEMENT